

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA CAPÍTULO 3 3.4.4 Dimensión Económica







CONTENIDO

3	CARACTERIZAC	CIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA	.Pag. 11
	3.4 MEDIO) SOCIOECONÓMICO	1
	3.4.4 Dimen	sión económica (3.4.4)	1
		des territoriales mayores	
	3.4.4.1.1	Municipio de Cumaral	1
	3.4.4.1.1	.1 Estructura de la propiedad	1
	3.4.4.1.1	.2 Procesos productivos y tecnológicos	2
	3.4.4.1.1		
	3.4.4.1.1	.4 Polos de desarrollo y/o enclaves	14
	3.4.4.1.1	.5 Estructura comercial y redes de comercialización	14
	3.4.4.1.2	Municipio de Restrepo	
	3.4.4.1.2	.1 Estructura de la propiedad	15
	3.4.4.1.2	.2 Procesos productivos y tecnológicos	15
	3.4.4.1.2	.3 Caracterización del mercado laboral	22
	3.4.4.1.2	.4 Polos de desarrollo y/o enclaves	23
	3.4.4.1.2		
	3.4.4.2 Unidad	des territoriales menores	24
	3.4.4.2.1	Estructura de la propiedad	24
	3.4.4.2.2	Formas de tenencia	26
	3.4.4.2.3	Titularidad de los predios y conflictos asociados a la misma	28
	3.4.4.2.4	Procesos productivos y tecnológicos de los distintos sectores de la economía	28
	3.4.4.2.5	Características del mercado laboral actual	44
	3.4.4.2.6	Programas y proyectos privados, públicos y/o comunitarios existentes	44
	3.4.4.2.7	Cadenas productivas y su relación con las dinámicas económicas	44
	3.4.4.2.8	Infraestructura existente y proyectada en los planes de desarrollo	47
	3.4.4.2.9	Polos de desarrollo	47
	3.4.4.2.10	Problemas y potencialidades de la economía local	48
		reo censal caracterización de población cuya base económica depende	48





ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 3.4.4-1	Escala de medición de tenencia de la tierra IGAC	1
Tabla 3.4.4-2	Clasificación de áreas Municipio de Cumaral	5
Tabla 3.4.4-3	Empresas registradas ante Cámara de Comercio – municipio de Cumaral	6
Tabla 3.4.4-4	Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social por sexo	13
Tabla 3.4.4-5	Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social por rangos de edad	13
Tabla 3.4.4-6	Habitualidad por meses en el año en ocupación formal	14
Tabla 3.4.4-7	Distribución predial rural por rango de superficie - Municipio de Restrepo	15
Tabla 3.4.4-8	Empresas registradas ante Cámara de Comercio – municipio de Restrepo	17
Tabla 3.4.4-9	Número de predios en el Área de Influencia	24
Tabla 3.4.4-10	Estructura de la Propiedad por Número de predios en el Área de Influencia según tira predial IGAC	25
Tabla 3.4.4-11	Formas de tenencia de la tierra en las Unidades Territoriales Menores	27
Tabla 3.4.4-12	Actividades económicas desarrolladas en las unidades territoriales menores	28
Tabla 3.4.4-13	Actividad agrícola unidades territoriales del área de influencia	
Tabla 3.4.4-14	Títulos mineros presentes en el área de influencia	36
Tabla 3.4.4-15	Empresas productivas identificadas en el área de influencia	38
Tabla 3.4.4-16	Actividad comercial en las unidades territoriales del área de influencia	40
Tabla 3.4.4-17	Actividad turística en las unidades territoriales del área de influencia	42
Tabla 3.4.4-18	Cantidad final de muestras por Unidad Territorial Menor - EIA Llanos 141	60
Tabla 3.4.4-19	Índice de concentración de actividades a nivel sectorial	63





ÍNDICE DE FIGURAS

		Pág.
Figura 3.4.4-1	Distribución de la propiedad rural en la subregión del Eje Central de Piedemonte por categorías 2012	Ū
Figura 3.4.4-2	Estructura de la Propiedad por Número de predios en el Área de Influencia según tira predial IGAC	26
Figura 3.4.4-3	Ubicación de títulos mineros en el área de influencia del Área de Desarrollo Llanos 141	37
Figura 3.4.4-4	Actividad económica desarrollada en los predios encuestados	40
Figura 3.4.4-5	Distribución unidades económicas de acuerdo con el sector	62
Figura 3.4.4-6	Actividades censadas en el sector primario	64
Figura 3.4.4-7	Actividades en el sector terciario	65





ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 3.4.4-2 Cultivos de palma 31 Fotografía 3.4.4-3 Transporte fruto de palma 31 Fotografía 3.4.4-4 Cultivo de soya 31 Fotografía 3.4.4-5 Cultivo de plátano 32 Fotografía 3.4.4-6 Cultivo de plátano 32 Fotografía 3.4.4-7 Actividad ganadera 32 Fotografía 3.4.4-8 Actividad ganadera 32 Fotografía 3.4.4-10 Hacienda Arizona 33 Fotografía 3.4.4-11 Actividad avicola 34 Fotografía 3.4.4-11 Actividad avicola 34 Fotografía 3.4.4-12 Entrada a la avicola San Francisco 34 Fotografía 3.4.4-13 Planta de Beneficio de Avima S.A. 34 Fotografía 3.4.4-14 Actividad Porcicola 35 Fotografía 3.4.4-15 Planta de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte 35 Fotografía 3.4.4-16 Actividad de Piscicultura 35 Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda 35 Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmar La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 41 Fotografía 3.4.4-23 Tienda vereda Varsovia en el cruce 41 Fotografía 3.4.4-24 Tienda cruce Caney 41 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Pinca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-29 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-30 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-30 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-33 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-33 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-33 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-1	Cultivos de cítricos	Pag. 31
Fotografía 3.4.4-3 Transporte Íruto de palma 31 Fotografía 3.4.4-4 Cultivo de soya 31 Fotografía 3.4.4-5 Cultivo de plátano 32 Fotografía 3.4.4-6 Cultivo de maiz 32 Fotografía 3.4.4-7 Actividad ganadera 32 Fotografía 3.4.4-9 Hacienda La Alcancía 33 Fotografía 3.4.4-10 Hacienda La Alcancía 33 Fotografía 3.4.4-11 Hacienda Arizona 33 Fotografía 3.4.4-11 Hacienda Arizona 34 Fotografía 3.4.4-12 Entrada a la avicola San Francisco 34 Fotografía 3.4.4-13 Planta de Beneficio de Avima S.A. 34 Fotografía 3.4.4-14 Actividad Porcicola 35 Fotografía 3.4.4-15 Planta de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte 35 Fotografía 3.4.4-16 Actividad de Piscicultura 35 Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda 35 Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera Agricol 39 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 34 Fotografía 3.4.4-21 Tienda vereda Varsovia en el cruce 31 Fotografía 3.4.4-23 Finca de Caney Bajo 34 Fotografía 3.4.4-24 Tienda cruce Caney 39 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-30 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-30 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-33 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-33 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	•		_
Fotografía 3.4.4-4 Cultivo de soya 32 Fotografía 3.4.4-5 Cultivo de plátano 32 Fotografía 3.4.4-6 Cultivo de maiz 32 Fotografía 3.4.4-7 Actividad ganadera 32 Fotografía 3.4.4-9 Hacienda La Alcancía 33 Fotografía 3.4.4-10 Hacienda La Alcancía 33 Fotografía 3.4.4-11 Actividad avícola 34 Fotografía 3.4.4-11 Actividad avícola 34 Fotografía 3.4.4-12 Entrada a la avícola San Francisco 34 Fotografía 3.4.4-13 Palnata de Beneficio de Avima S.A. 34 Fotografía 3.4.4-15 Palnata de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte 35 Fotografía 3.4.4-16 Actividad de Piscicultura 35 Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda 35 Fotografía 3.4.4-19 Palmera Agricol 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Tienda vereda Varsovia en el cruce 41 Fotografía 3.4.4-22 Tienda Los Monos vereda Chepero 41 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-30 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	· ·	•	_
Fotografía 3.4.4-5 Cultivo de plátano 32 Fotografía 3.4.4-6 Cultivo de maíz 32 Fotografía 3.4.4-7 Actividad ganadera 32 Fotografía 3.4.4-8 Actividad ganadera 32 Fotografía 3.4.4-9 Hacienda La Alcancía 33 Fotografía 3.4.4-11 Hacienda Arizona 33 Fotografía 3.4.4-12 Entrada a la avícola San Francisco 34 Fotografía 3.4.4-13 Planta de Benefício de Avima S.A. 34 Fotografía 3.4.4-14 Actividad de Priscicultura 35 Fotografía 3.4.4-15 Planta de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte 35 Fotografía 3.4.4-16 Actividad de Piscicultura 35 Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda 35 Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Tienda vereda Varsovia en el cruce 41 Fotografía 3.4.4-22 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	-	·	
Fotografía 3.4.4-6 Cultivo de maíz 32 Fotografía 3.4.4-7 Actividad ganadera 32 Fotografía 3.4.4-8 Actividad ganadera 32 Fotografía 3.4.4-9 Hacienda La Alcancía 33 Fotografía 3.4.4-10 Hacienda Arizona 33 Fotografía 3.4.4-11 Actividad avícola 34 Fotografía 3.4.4-12 Entrada a la avícola San Francisco 34 Fotografía 3.4.4-13 planta de Beneficio de Avima S.A. 34 Fotografía 3.4.4-15 Planta de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte 35 Fotografía 3.4.4-16 Actividad de Piscicultura 35 Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda 35 Fotografía 3.4.4-18 Finca palmera Agricol 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 41 Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce 41 Fotografía 3.4.4-23 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-36 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-37 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-36 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-37 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-38 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	•	•	
Fotografía 3.4.4-7 Actividad ganadera 32 Fotografía 3.4.4-8 Actividad ganadera 32 Fotografía 3.4.4-9 Hacienda La Alcancía 33 Fotografía 3.4.4-10 Hacienda Arizona 33 Fotografía 3.4.4-11 Actividad avícola 34 Fotografía 3.4.4-12 Entrada a la avícola San Francisco 34 Fotografía 3.4.4-13 planta de Beneficio de Avima S.A. 34 Fotografía 3.4.4-15 Planta de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte 35 Fotografía 3.4.4-16 Actividad de Piscicultura 35 Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda 35 Fotografía 3.4.4-18 Finca palmera Agricol 39 Fotografía 3.4.4-19 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 34.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 34.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce 31 Fotografía 3.4.4-23 Finca Los Monos vereda Chepero 34 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 34 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 34 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 34 Fotografía 3.4.4-28 Finca turistica Lagos de Samarcanda 35 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 34 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 34 Fotografía 3.4.4-30 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	· ·	·	
Fotografía 3.4.4-8 Actividad ganadera 32 Fotografía 3.4.4-9 Hacienda La Alcancía 33 Fotografía 3.4.4-10 Hacienda Arizona 33 Fotografía 3.4.4-11 Entrada a la avícola 34 Fotografía 3.4.4-12 Entrada a la avícola San Francisco 34 Fotografía 3.4.4-13 planta de Benefício de Avima S.A. 34 Fotografía 3.4.4-14 Actividad Porcicola 35 Fotografía 3.4.4-15 Planta de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte 35 Fotografía 3.4.4-16 Actividad de Piscicultura 35 Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda 35 Fotografía 3.4.4-18 Finca palmera Agricol 39 Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 34 Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce 31 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 39 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 39 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-30 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	•		
Fotografía 3.4.4-9 Hacienda La Alcancía 33 Fotografía 3.4.4-10 Hacienda Arizona 33 Fotografía 3.4.4-11 Actividad avícola 34 Fotografía 3.4.4-12 Entrada a la avícola San Francisco 34 Fotografía 3.4.4-13 planta de Beneficio de Avima S.A. 34 Fotografía 3.4.4-15 Planta de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte 35 Fotografía 3.4.4-16 Actividad Porcicola 35 Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda 35 Fotografía 3.4.4-18 Finca palmera Agricol 39 Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 41 Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce 41 Fotografía 3.4.4-23 Tienda cruce Caney 41 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	=	_	
Fotografía 3.4.4-10 Hacienda Arizona 33 Fotografía 3.4.4-11 Actividad avícola 34 Fotografía 3.4.4-12 Entrada a la avícola San Francisco 34 Fotografía 3.4.4-13 planta de Beneficio de Avima S.A. 34 Fotografía 3.4.4-14 Actividad Porcicola 35 Fotografía 3.4.4-15 Planta de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte 35 Fotografía 3.4.4-16 Actividad de Piscicultura 35 Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda 35 Fotografía 3.4.4-18 Finca palmera Agricol 39 Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 41 Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce 41 Fotografía 3.4.4-24 Tienda Los Monos vereda Chepero 41 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	-	_	
Fotografía 3.4.4-11 Actividad avícola 34 Fotografía 3.4.4-12 Entrada a la avícola San Francisco 34 Fotografía 3.4.4-13 planta de Beneficio de Avima S.A. 34 Fotografía 3.4.4-14 Actividad Porcicola 35 Fotografía 3.4.4-15 Planta de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte 35 Fotografía 3.4.4-16 Actividad de Piscicultura 35 Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda 35 Fotografía 3.4.4-18 Finca palmera Agricol 39 Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 41 Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce 41 Fotografía 3.4.4-23 Tienda Los Monos vereda Chepero 41 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-33 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	•		
Fotografía 3.4.4-12 Entrada a la avícola San Francisco 34 Fotografía 3.4.4-13 planta de Beneficio de Avima S.A. 34 Fotografía 3.4.4-14 Actividad Porcicola 35 Fotografía 3.4.4-15 Planta de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte 35 Fotografía 3.4.4-16 Actividad de Piscicultura 35 Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda 35 Fotografía 3.4.4-18 Finca palmera Agricol 39 Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 41 Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce 41 Fotografía 3.4.4-23 Tienda Los Monos vereda Chepero 41 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-33 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	· ·		
Fotografía 3.4.4-13 planta de Benefício de Avima S.A. Fotografía 3.4.4-14 Actividad Porcicola Fotografía 3.4.4-15 Planta de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte Fotografía 3.4.4-16 Actividad de Piscicultura Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda Fotografía 3.4.4-18 Finca palmera Agricol Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce Fotografía 3.4.4-23 Tienda Los Monos vereda Chepero Fotografía 3.4.4-24 Tienda Los Monos vereda Chepero Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica Fotografía 3.4.4-33 Aplicación encuesta caracterización económica Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica Fotografía 3.4.4-36 Aplicación encuesta caracterización económica Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica	-		
Fotografía 3.4.4-14 Actividad Porcicola 35 Fotografía 3.4.4-15 Planta de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte 35 Fotografía 3.4.4-16 Actividad de Piscicultura 35 Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda 35 Fotografía 3.4.4-18 Finca palmera Agricol 39 Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 41 Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce 41 Fotografía 3.4.4-23 Tienda cruce Caney 41 Fotografía 3.4.4-24 Tienda Los Monos vereda Chepero 41 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-33 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-36 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	•	Entrada a la avícola San Francisco	34
Fotografía 3.4.4-15 Planta de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte 35 Fotografía 3.4.4-16 Actividad de Piscicultura 35 Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda 35 Fotografía 3.4.4-18 Finca palmera Agricol 39 Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 50 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 50 Fotografía 3.4.4-21 Tienda vereda Varsovia en el cruce 50 Fotografía 3.4.4-24 Tienda Los Monos vereda Chepero 50 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 50 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 50 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 51 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 51 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 52 Fotografía 3.4.4-30 Aplicación encuesta caracterización económica 53 Fotografía 3.4.4-30 Aplicación encuesta caracterización económica 54 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 55 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 54 Potografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 56 Aplicación encuesta caracterización económica 57 Fotografía 3.4.4-36 Aplicación encuesta caracterización económica 58 Actividad de Piscicultura 35 Actividad de Piscicultura 35 Actividad de Piscicultura 36 Actividad de Piscicultura 36 Aplicación encuesta caracterización económica 39 Palma La Roca 39 Palma La Roca 39 Palma La Roca 39 Palmera La Esperanza 39 Potografía 3.4.4-21 Finca palmera Agricol 39 Palma La Roca 30 Palma La Roca 30 Palma La Potografía 30 Palma La Potografía 31 Palma La Potografía 32 Palma La Potografía 34 Palma La Roca 35 Potografía 3.4.4-36 Palma La Roca 35 Potografía 3.4.4-36 Palma La Roca 39 Palma La Potografía 34 Palma La Roca 35 Palma La Potografía 34 Palma La Roca 35 Palma La Potografía 34 Palma La Roca 35 Palma La Palma La Esperanza 34 Palma La Potografía 35 Palma L	Fotografía 3.4.4-13	planta de Beneficio de Avima S.A.	34
Fotografía 3.4.4-16 Actividad de Piscicultura 35 Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda 35 Fotografía 3.4.4-18 Finca palmera Agricol 39 Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 41 Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce 41 Fotografía 3.4.4-23 Tienda cruce Caney 41 Fotografía 3.4.4-24 Tienda Los Monos vereda Chepero 41 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-14	Actividad Porcicola	35
Fotografía 3.4.4-17 Finca piscola Agualinda 35 Fotografía 3.4.4-18 Finca palmera Agricol 39 Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 41 Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce 41 Fotografía 3.4.4-23 Tienda cruce Caney 41 Fotografía 3.4.4-24 Tienda Los Monos vereda Chepero 41 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-33 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-15	Planta de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte	35
Fotografía 3.4.4-18 Finca palmera Agricol 39 Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 41 Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce 41 Fotografía 3.4.4-23 Tienda cruce Caney 41 Fotografía 3.4.4-24 Tienda Los Monos vereda Chepero 41 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-16	Actividad de Piscicultura	35
Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca 39 Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 41 Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce 41 Fotografía 3.4.4-23 Tienda cruce Caney 41 Fotografía 3.4.4-24 Tienda Los Monos vereda Chepero 41 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-17	Finca piscola Agualinda	35
Fotografía 3.4.4-20 Palmera La Esperanza 39 Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 41 Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce 41 Fotografía 3.4.4-23 Tienda cruce Caney 41 Fotografía 3.4.4-24 Tienda Los Monos vereda Chepero 41 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-18	Finca palmera Agricol	39
Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Bajo 41 Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce 41 Fotografía 3.4.4-23 Tienda cruce Caney 41 Fotografía 3.4.4-24 Tienda Los Monos vereda Chepero 41 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-19	Palma La Roca	39
Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce Fotografía 3.4.4-23 Tienda cruce Caney Fotografía 3.4.4-24 Tienda Los Monos vereda Chepero Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica	Fotografía 3.4.4-20	Palmera La Esperanza	39
Fotografía 3.4.4-23 Tienda cruce Caney Fotografía 3.4.4-24 Tienda Los Monos vereda Chepero Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica Fotografía 3.4.4-33 Aplicación encuesta caracterización económica Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica	Fotografía 3.4.4-21	Vivero vereda Caney Bajo	41
Fotografía 3.4.4-24 Tienda Los Monos vereda Chepero 41 Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-22	Tienda vereda Varsovia en el cruce	41
Fotografía 3.4.4-25 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-23	Tienda cruce Caney	41
Fotografía 3.4.4-26 Eco hotel Cosmogénesis 42 Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-24	Tienda Los Monos vereda Chepero	41
Fotografía 3.4.4-27 Reserva Natural Rancho Camana 43 Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-25	Eco hotel Cosmogénesis	42
Fotografía 3.4.4-28 Finca turística Lagos de Samarcanda 43 Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-26	Eco hotel Cosmogénesis	42
Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia finca hotel 43 Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-27	Reserva Natural Rancho Camana	43
Fotografía 3.4.4-30 Avizor Arena vereda Vega Grande 43 Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-28	Finca turística Lagos de Samarcanda	43
Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-29	Mesopotamia finca hotel	43
Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica 60 Fotografía 3.4.4-33 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-30	Avizor Arena vereda Vega Grande	43
Fotografía 3.4.4-33 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-31	Aplicación encuesta caracterización económica	60
Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica 61 Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-32	Aplicación encuesta caracterización económica	60
Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-33	Aplicación encuesta caracterización económica	61
Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica 61	Fotografía 3.4.4-34	•	61
	Fotografía 3.4.4-35	·	61
	Fotografía 3.4.4-36		61





3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO

- 3.4.4 Dimensión económica (3.4.4)
- 3.4.4.1 Unidades territoriales mayores
- 3.4.4.1.1 Municipio de Cumaral

3.4.4.1.1.1 Estructura de la propiedad

El análisis de la estructura de la propiedad en el contexto de los municipios de Cumaral, así como en las unidades territoriales menores se fundamenta en la clasificación de propiedades que establece el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (en adelante IGAC) en el Atlas de la Distribución de la Propiedad Rural en Colombia al año 2012 (2012, pág. 13), en el que se pueden encontrar las cinco (5) categorías que se mencionan en la **Tabla** 3.4.4-1.

Tabla 3.4.4-1 Escala de medición de tenencia de la tierra IGAC

	CATEGORÍAS IGAC	
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
	Microfundio	Áreas menores a 3 hectáreas.
TENENCIA DE LA TIERRA	Minifundio	Entre 3 a 10 hectáreas.
	Pequeña propiedad	Entre 10 a 20 hectáreas.
	Mediana Propiedad	Entre 20 a 200 hectáreas
	Gran propiedad	Superior a 200 hectáreas

Fuente: IGAC. Atlas de la distribución de la Propiedad Rural en Colombia, 2012.

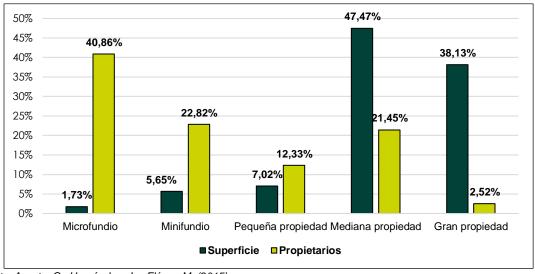
Teniendo en cuenta que a partir de la consulta de fuentes oficiales del municipio como el Plan de Desarrollo Municipal (en adelante PDM) y el Esquema de Ordenamiento Territorial (2010), no fue posible evidenciar información relacionada a la tenencia de la tierra y a la estructura de la propiedad en Cumaral, fue necesario ampliar las indagaciones al respecto; en ese sentido, en el texto "Distribución de la propiedad rural en el departamento del Meta por subregiones", los autores Acosta, Hernández y Flórez (2015), realizan un análisis de la estructura de la propiedad en la subregión del Eje Central del Piedemonte, la cual se conforma por los municipios de Acacías, Castilla la Nueva, Cumaral, El Calvario, Restrepo, San Carlos de Guaroa, San Juanito y Villavicencio.

De acuerdo con la información presentada por Acosta, Hernández y Flórez (2015), la distribución de la propiedad rural en la subregión del Eje Central de Piedemonte, para el año 2012 se caracterizó por una alta concentración de tierras, pues la mayor cantidad de propietarios se concentró en la estructura de propiedad denominada como microfundio con un 40,86%, los cuales solo concentraban el 1,73% de la superficie de la subregión; en comparación del 2,52% de dueños de grandes propiedades, los cuales concentraban el 38,13% del total de la superficie de la subregión del Meta, tal y como se evidencia en la **Figura** 3.4.4-1.





Figura 3.4.4-1 Distribución de la propiedad rural en la subregión del Eje Central de Piedemonte por categorías 2012



Fuente: Acosta, C., Hernández, J. y Flórez, M. (2015).

3.4.4.1.1.2 Procesos productivos y tecnológicos

De acuerdo con la división de la economía clásica, tres (3) son los sectores económicos básicos y a los cuales se adscriben un conjunto de actividades que representan los pilares que soportan las actividades económicas, bien sea por la oferta de recursos naturales, actividades que impliquen la transformación de dichos recursos o el desarrollo de servicios. Dichos sectores se identifican comúnmente con el nombre de: primario o sector agropecuario, secundario o sector Industrial y terciario o sector de servicios. A continuación, se describen dichos sectores y su incidencia en los municipios del área de influencia del Área de Desarrollo Llanos-141.

Es importante señalar que en el municipio de Cumaral se reportan como actividades económicas sobresalientes, actividades pecuarias principalmente de ganadería extensiva, porcinos y piscicultura; también sobresalen las actividades agrícolas con cultivos de arroz, palma de aceite, piña y cacao; en menor escala están las especies menores, el área comercial e industrial, incluyendo el sector petrolero.

> Sector primario

El sector primario comprende todas aquellas actividades dirigidas a la explotación de los recursos naturales para la obtención de materia primas, las cuales se emplean para su transformación par parte del sector secundario de la economía o para el consumo humano directo. En ese orden de ideas, se puede determinar que el sector primario se encarga de la extracción directa de los bienes que provee la naturaleza sin modificarlos por medio de procesos industriales.

✓ Pecuario

De acuerdo al PDM 2020-2023, el sector agropecuario es la base de la economía y la principal fuente de empleo del municipio de Cumaral, en donde la ganadería se configura como el renglón principal; según los datos de la secretaria de Desarrollo Agroeconómico de la Gobernación del Meta, al año 2018 el municipio contaba con un inventario productivo de 59.360 bovinos, 41.189 porcinos, 197.000 aves, 398 bufalinos, 3.938 equinos, 407 ovinos y 135 caprinos. (Cumaral, Plan de Desarrollo Económico y Social, 2020-2023)





Así mismo, en el Plan de Desarrollo Municipal vigente, señala que para el año 2018, 70 productores agropecuarios de Cumaral fueron beneficiados con la estrategia de inclusión productiva del Ministerio de Agricultura al año 2018; en donde según el ICA dos (2) predios fueron certificados en Buenas Prácticas Ganaderas y 125 predios bovinos y cuatro (4) predios porcinos se les otorgo autorizados sanitaria y de inocuidad.

El desarrollo agropecuario en el municipio de Cumaral se basa en explotaciones tradicionales, con poca implementación de nuevas tecnologías, en donde existen empresas emblemáticas como *Lácteos La Catira* y *la Empresa de Base Tecnológica Naturella*, las cuales se dedican a la producción de leche, pollos y cerdos, conforme a la información presente en el portal web de la Alcaldía Municipal.

Según el PDM 2020-2023, debido a la creación de la Empresa Departamental Comercializadora de Leche y la reactivación del Centro de Acopio Lechero de Cumaral, se han generado nuevas perspectivas para el sector, razón por la cual se busca aumentar la vocación lechera del municipio, para pasar de la producción actual de 9.000 litros /día a 20.000 litros/ día con programas del nivel departamental en mejoramiento genético, mejoramiento de pasturas y repoblamiento bovino1.

✓ Agrícola

La agricultura es una actividad humana del sector primario de la economía que, a partir de diferentes procedimientos y saberes del tratamiento de la tierra, generar mayor productividad del suelo con el fin de producir alimentos de origen vegetal para el consumo directo o para ser tratados posteriormente de forma industrial, tales como cereales, frutas, hortalizas, verduras, entre otros.

Conforme a la información presente en el PDM 2020-2023, debido a la variedad topográfica de Cumaral, existen diversos tipos de explotaciones agropecuarias en el territorio; en donde los cultivos más importantes en el sector agrícola del municipio son los cultivos de arroz y palma africana con 4.493 y 5.750 ha sembradas respectivamente.

Según información Departamento Nacional de Planeación (2020), para el año 2019 FINAGRO otorgó 491 millones de pesos en créditos dirigidos un (1) gran productor, 5.048 millones de pesos a 45 medianos productores y 338 millones de pesos a 40 pequeños productores agrícolas.

Así mismo, en el PDM 2020-2023 se destaca a partir de la información obtenida en el Censo Nacional Agropecuario, realizado por el DANE en el año 2014, el 32,4% de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA´S) cuentan con infraestructura para la producción, situándose por encima de la media departamental con un 29,1%.

o Arroz

De acuerdo con la información de la Agencia Nacional de Tierras el Meta es uno de los departamentos del país con mayor número de ha cultivadas de arroz, esta especie perteneciente a la familia de las gramíneas originaria del contiene te asiático, cuyo fruto es comestible se cultiva bajo diferentes regímenes de agua.

En referencia al número de hectáreas cultivadas y cosechadas, a la producción y rendimiento de los cultivos de arroz de riego y secano en el municipio, en los datos abiertos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Evaluaciones Agropecuarias Municipales –EVA), se puede apreciar que para el segundo semestre del año 2018 en Cumaral existían 3.138 ha sembradas y cosechadas de arroz de riego, en donde se alcanzó una producción de 16.388 toneladas y un rendimiento de 5.22 toneladas

,

¹ Plan de Desarrollo Económico y Social 2020-2023 "Cumaral para vivirla".





por hectárea; respecto al arroz secano, para este mismo año habían 186 ha sembradas y cosechadas de este cultivo transitorio, se alcanzó una producción de 972 toneladas y rendimiento de 5.22 toneladas por hectárea.

Palma africana

La palma de aceite se cultiva con el fin de obtener de esta materia prima un insumo para la elaboración de múltiples productos de la industria del maquillaje (bases de maquillaje, jabones y cremas), la industrial de la cocina (aceites y margarinas) y para la producción de concentrados y alimentos para animales. De acuerdo con las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA), para el año 2018 existían 11.366 ha sembradas y 10.228 ha cosechadas de palma africana en el municipio Cumaral, alcanzando una producción de 43.573 toneladas y un rendimiento 4.26 toneladas por hectárea.

Según el PDM 2020-2023, en las inspecciones de Veracruz y Presentado del municipio de Cumaral se encuentran ubicadas dos (2) plantas extractoras de aceite de palma que se dedican a la producción de subproductos para la alimentación animal, aceite de cocina y margarina.

Otros productos agrícolas

Otros productos cultivados en el municipio de Cumaral son la yuca, el plátano, el cacao, la soya y los cítricos; de acuerdo con los datos abiertos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para el año 2018 en el territorio existían 40 ha sembradas y cosechadas de yuya, la producción de este tubérculo para ese año fue de 320 toneladas y presentó un rendimiento de 8 toneladas por hectárea.

Respecto a cultivo y producción de plátano y cacao, para ese mismo año, existían 29 ha sembradas y 13 cosechadas de plátano, se alcanzó una producción de 39 toneladas y un rendimiento de 3 toneladas por hectárea 2018; así mismo, existían 46 ha sembradas y cosechadas de cacao, con una producción total de 41 toneladas y un rendimiento de 0.9 toneladas por hectárea.

En referencia al cultivo de cítricos y soya, se puede destacar que para el año 2018 en el municipio había en total 146 ha cultivadas de cítricos y 144 cosechadas, alcanzando una producción de 1296 toneladas y un rendimiento 9 toneladas por hectárea; además, para el segundo semestre del 2017 existía un total de 63 ha cultivadas de soya y 60 cosechadas, alcanzando una producción de 72 toneladas y un rendimiento 1.2 toneladas por hectárea.

✓ Piscícola

La gestión de la pesca y la acuicultura en Colombia es una tarea especialmente difícil dada la variedad, riqueza y extensión geográfica de los ecosistemas acuáticos del país y la compleja situación de las comunidades pesqueras; en donde el desarrollo de esta actividad se considera a menudo como último recurso o amortiguación para las poblaciones marginadas por la pobreza, el desempleo, la lejanía o el conflicto.

A hora bien, la superficie total dedicada a la piscicultura en el país es muy reducida, con apenas 2130 ha utilizadas; la gran mayoría de las granjas (98,67%) usan estanques en tierra, lo cual es indicativo de alta dispersión y atomización productiva. El 1,33% restante producen con el sistema de jaulas flotantes en diferentes cuerpos de agua nacionales. El mayor número de granjas que utilizan estanques se encuentra en Tolima, aunque los departamentos que tienen mayor área de espejo de agua son Meta y Huila.2

-

² Plan Nacional para el Desarrollo de la Acuicultura Sostenible (Aunar)





En cuanto a la actividad pesquera en el municipio de Cumaral, no se evidencia como actividad económica en el municipio. No obstante, el desarrollo de la actividad piscícola, aunque en una baja escala con un desarrollo del 4,5% de acuerdo a la información registrada en la Ficha municipal del DANE, 2005.

Sector secundario

El sector secundario de la economía se encarga del desarrollo del conjunto de actividades económicas destinadas a la transformación de la materia prima que se obtiene del sector primario en bienes manufacturados y productos de consumo por medio de procesos artesanales o industriales. Este sector se compone por diversos subsectores, entre los que se encuentra la industria, la construcción, la manufactura, etc.

√ Hidrocarburos

De acuerdo con la información registrada en la página web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos 3, en el municipio de Cumaral existen tres (3) áreas de exploración, un (1) área en reserva, un (1) área ambiental y un (1) área sin asignar (**Tabla** 3.4.4-2).

Tabla 3.4.4-2 Clasificación de áreas Municipio de Cumaral.

NOMBRE CONTRATO	CLASIFICACIÓN	TIPO CONTRATO	ESTADO ÁREA	OPERADOR	ÁREA (Ha)
Reservada On	Reservada	No Aplica	Reservada	Agencia Nacional De Hidrocarburos	6019365.991
Cóndor	Asignada	Asociación Con Ecopetrol	Exploración	Nikoil Energy Corp. Suc. Colombia	159778.8887
Disponible On	Disponible	No Aplica	Sin Asignar	Agencia Nacional De Hidrocarburos	28838294.2
Lla 69	Asignada	Exploración Y Producción (E&P)	Exploración	Mansarovar Energy Colombia Ltd	22650.12718
Lla 94	Asignada	Exploración Y Producción (E&P)	Exploración	Parex Resources Colombia Ltd	36088.39803
Ambiental On	Reservada	No Aplica	Ambiental	Agencia Nacional De Hidrocarburos	48859474.2

Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos.

De acuerdo con la información registrada en el PDM para el periodo 2020 – 2023, la administración municipal expresa que las distintas fases asociadas a la extracción petrolera (exploración sísmica, construcción y operación de pozos exploratorios y productores) han generado rechazo en las comunidades, que sostienen que dichas actividades afectan el recurso hídrico del municipio en áreas como el piedemonte llanero y a los cambios en la vocación productiva local.

Se expone, además, que en el pasado se presentó el caso de la exploración en el Bloque Llanos 69 que ha generado impactos, según manifiestan los residentes del lugar, quienes temen que surjan otros efectos como la profundización y contaminación de las aguas, tal como ha sido denunciado en otros municipios del Meta. Se resalta además el hecho de la Consulta Popular celebrada el 04 de junio de 2017, la cual se entiende como una estrategia de oposición de la comunidad ante las actividades del sector de hidrocarburos en el territorio. Al respecto, es importante mencionar que mediante dicha consulta el 97% de los votantes, lo cual correspondió a 7.475 sufragantes rechazaron la exploración, explotación y producción de hidrocarburos en su territorio, tal como fue reseñado por la revista Semana, de la siguiente forma:

³ Tomado de: https://www.anh.gov.co/hidrocarburos/oportunidades-disponibles/mapa-de-tierras. Fecha de consulta 12 de enero de 2021.





" La consulta popular fue el resultado de la inconformidad que mostró la población cuando Mansarovar empezó a buscar petróleo en el municipio. Gran parte de los habitantes se juntaron para pedir que se preservara el agua y los recursos naturales por encima de los hidrocarburos. Esas fueron las mismas consignas que se escucharon este domingo durante la jornada electoral, que se desarrolló en calma. Hacia las 5:00 de la tarde, la Registraduría ya había anunciado el resultado definitivo.

Cumaral es el segundo municipio en menos de dos meses que manifiesta su rechazo a la explotación minera..." (Semana, 2017).

Sector terciario

El sector terciario comprende aquellas actividades económicas destinadas al consumo y distribución de bienes y servicios; este sector cumple un papel esencial dentro de las economías nacionales, pues en el sector terciario se desarrollan innumerables acuerdos económicos importantes para el comercio nacional e internacional que contribuyen en el desarrollo económico de los países.

Dentro de las actividades economías que se desarrollan en este sector se encuentran las actividades financieras, de hotelería y turismo, de administración pública, servicios tecnológicos, servicios de transporte, el comercio, servicios de salud y educación, entre otros. Mediante comunicación del 30 de septiembre de 2022, la Cámara de Comercio de Villavicencio, dio respuesta relacionada con las empresas que hacen presencia en el municipio de Cumaral, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 3.4.4-3 Empresas registradas ante Cámara de Comercio – municipio de Cumaral

MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL
	IPS SAN GABRIEL A Y TERAPIAS E.U	Q8691 ** Actividades de apoyo diagnostico
	TRANSPORTES QUIRON LTDA TRANSQUIRON LTDA	H4921 ** Transporte de pasajeros
	PRODUCTOS NATURELA S.A.S.	C1089 ** Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
	TRIANA MELENDEZ SAS	H4923 ** Transporte de carga por carretera
	VETERINARIA E INSUMOS EL ESTERO S.A.S.	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos
	INVERSIONES AGRARIAS Y GANADERAS CACHAMAS S.A.S	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino
	SARMIENTO MARTÍNEZ S.A.S	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	SERVICIOS AGRÍCOLAS MECANIZADOS SAS	N7730 ** Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria equipo y bienes tangibles n.c.p.
CUMARAL	SERVICIOS Y SOLUCIONES PARA EL CAMPO Y LA CIUDAD SAS	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	CONSTRUCTORA TITANIUM LLANO S.A.S	F4111 ** Construcción de edificios residenciales
	EMPRESA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS CONDOR S.A.S	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS LA FORTALEZA S.A.S.	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	PALMAS VERACRUZ S.A.S.	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	PLUSAGRO SAS	G4653 ** Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios
	COIDEAR CONSTRUCCIONES SAS	F4111 ** Construcción de edificios residenciales
	MI TIERRA FORESTAL SAS	A0210 ** Silvicultura y otras actividades forestales
	AGROCONSTRUCCIONES B&P SAS	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	EMPRESA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS LA ORIENTAL SAS.	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura





MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL
	BANCOLOMBIA CUMARAL	K6412 ** Bancos comerciales
	INGENIERÍA DESARROLLO & SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
	SERVIAGRO LOS MONOS S.A.S	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	H S SERVICIOS AGRÍCOLAS SAS	N7730 ** Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria equipo y bienes tangibles n.c.p.
	ARTE CREATIVO DE LLANO J&S	M7310 ** Publicidad
	CASETA DONDE LOS PIJAS	I5613 ** Expendio de comidas preparadas en cafeterías
	FUNDACIÓN AMANECER SUCURSAL CUMARAL	Q8899 ** Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p.
	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS EL PORVENIR SAS	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	SERVICIOS FBC SAS	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	AGROPECUARIA KARUCO SAS	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino
	SERVIEQUIPOS TLC S.A.S	H4923 ** Transporte de carga por carretera
	NUEVA EMPRESA MAQUINARIA SAS	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	CUPAR SERVICES S.A.S	H4923 ** Transporte de carga por carretera
	EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES VIAL LOS CUMARES SAS	F4210 ** Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
	MECÁNICA INDUSTRIAL TELLO S.A.S	C3312 ** Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS AGROFUTURO S.A.S	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS RESTAURANTE LOS REYES SAS	I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas
	VARÓN VARÓN S.A.S.	H4923 ** Transporte de carga por carretera
CUMARAL	NUTRE S.A.S	M7490 ** Otras actividades profesionales científicas y técnicas n.c.p.
	CONFIANSALUD LLANOS SAS	Q8699 ** Otras actividades de atención de la salud humana
	TRANSPORTE DE FRUTA RINCON ROBAYO S.A.S	H4923 ** Transporte de carga por carretera
	PUNTOMERCAR AUTOSERVICIO S.A.S	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
	SERVICIOS GENERALES CASTILLO SAS	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS EL PROGRESO S.A.S	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	COMERCIPEZ DEL LLANO S.A.S	A0322 ** Acuicultura de agua dulce
	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PALMAGRO SAS	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS CUMARAL SAS	G4664 ** Comercio al por mayor de productos químicos básicos cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
	EL GARCERO CONSTRUCTORA S.A.S	L6810 ** Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
	THE BEST SOWERS S.A.S	A0240 ** Servicios de apoyo a la silvicultura
	SERVITRANSCUMARAL SAS	H4921 ** Transporte de pasajeros
	HOSPEDAJE EL CAPORAL HG	I5590 ** Otros tipos de alojamiento n.c.p.
	PROMOSMART SAS	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados





MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL
	ASOTRANSCUMARE S.A.S.	H4923 ** Transporte de carga por carretera
	PROMOSMART SAS	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
	VIVERO NÁPOLES ORNAMENTALES FRUTALES Y FORESTALES	A0130 ** Propagación de plantas (actividades de los viveros excepto viveros forestales)
	ZP INGENIERÍA & SOLUCIONES S.A.S.	F4112 ** Construcción de edificios no residenciales
	EL REFUGIO DEL LLANERO SAS	I5514 ** Alojamiento rural
	SUMINISTROS OBRAS CIVILES Y METALMECANICAS QCC S.A.S	F4290 ** Construcción de otras obras de ingeniería civil
	LAS VEGAS MAMONA Y JOROPO CUMARAL S.A.S	l5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas
	AGRICOL INTERNACIONAL S.A.S	A0126 ** Cultivo de palma para aceite (palma africana) y otros frutos oleaginosos
	INVERSIONES LEUMI S.A.S	L6820 ** Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata
	EMPRESA DE GANADERÍA SOSTENIBLE CHIRICOA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino
	DECR CONSTRUCCIONES SAS	F4290 ** Construcción de otras obras de ingeniería civil
	INGENIERÍA SUMINISTROS Y TRANSPORTES JC SAS	H4923 ** Transporte de carga por carretera
	UNIÓN LABORAL CUMARAL S.A.S.	N8299 ** Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
CUMARAL	MODA ÉXODO SPORT S.A.S.	C1410 ** Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel
CUIVIARAL	SOLCARGA S.A.S	H4923 ** Transporte de carga por carretera
	PANADERÍA PASTELERÍA Y CAFETERÍA LA CASTELLANA S.A.S.	C1081 ** Elaboración de productos de panadería
	INVERSIONES ALFÉREZ FERNÁNDEZ S.A.S	F4290 ** Construcción de otras obras de ingeniería civil
	INVERSIONES ROA BERMÚDEZ SAS	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino
	RENATOS TIENDA SAS	G4771 ** Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados
	CONSTRU-SERVICIOS GLOBAL BERNAL Y BELTRÁN SAS	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	TECNIBUFALO SAS	C2821 ** Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal
	ECO-WABARO S.A.S	A0230 ** Recolección de productos forestales diferentes a la madera
	TRACTOUBAQUE S.A.S.	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	PIAMONTE S&S TOPOGRAFÍA S.A.S.	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
	GANTIVA MANTENIMIENTO VIAL S.A.S	F4210 ** Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
	LOGÍSTICA Y MUDANZAS SALAMANCA SAS	H4923 ** Transporte de carga por carretera
	PALMASOL DEL LLANO S.A.S.	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	SERVICIOS PIEDEMONTE SAS	A0210 ** Silvicultura y otras actividades forestales
	HIERROS JIRETH S.A.S.	G4752 ** Comercio al por menor de artículos de ferretería pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados





MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL
	VARGAS Y RUGELES ASESORÍAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	M7020 ** Actividades de consultoría de gestión
	SCHL META	I5629 ** Actividades de otros servicios de comidas
	ENLACE EMPRESARIAL C&C SAS	J6190 ** Otras actividades de telecomunicaciones
	AGRO CAVAVI S.A.S.	A0112 ** Cultivo de arroz
	CINCINNATI TODO ES POSIBLE S.A.S.	A0210 ** Silvicultura y otras actividades forestales
	EMPRESA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS EDSA S.A.S.	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	HOTEL CAMPESTRE MAYURA S.A.S	I5511 ** Alojamiento en hoteles
	SERVICIOS AGRÍCOLAS EL FENIX S.A.S.	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	SERVIAGRICOLA LS S.A.S.	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS AGROINDUSTRIALES AGRÍCOLA SION S.A.S.	A0210 ** Silvicultura y otras actividades forestales
	AS.ES INVERSIONES SAS CUMARAL	F4210 ** Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
	NG BUSINESS GROUP SAS	H4923 ** Transporte de carga por carretera
	VIVERO NEHAIJABA LA CRISTALINA S.A.S.	A0210 ** Silvicultura y otras actividades forestales
	COLOMBIA TC CUMARAL SAS	H4923 ** Transporte de carga por carretera
	PLUS SOLUCIONES EN TRANSPORTE CUMARAL SAS	H4921 ** Transporte de pasajeros
	TRANSPORTE ESPECIALES DE CUMARIBO - CUMARAL	H4921 ** Transporte de pasajeros
CUMARAL	PALMISTE DEL META SAS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos
	B.S.D. HERMANOS S.A.S	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino
	COSMONET COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S.	J6110 ** Actividades de telecomunicaciones alámbricas
	AGROSERVICIOS J&M S.A.S.	H4923 ** Transporte de carga por carretera
	GRUPO EMPRESARIAL HOVAENFA SAS	I5619 ** Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.
	MUNDOPETROLJR CUMALPETROL	H4923 ** Transporte de carga por carretera
	PISCÍCOLA AGUALINDA S.A.S.	A0150 ** Explotación mixta (agrícola y pecuaria)
	CONSTRUCCIONES Z.S. S.A.S.	F4111 ** Construcción de edificios residenciales
	PALMISTE Y SUPLEMENTOS BARRAGÁN S.A.S.	C1090 ** Elaboración de alimentos preparados para animales
	INVERSIONES GARCÍA ROZO S.A.S.	F4330 ** Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
	CONSTRUCCIONES EL MACUIRO S.A.S.	F4290 ** Construcción de otras obras de ingeniería civil
	LA RODADITA S.A.S	N7911 ** Actividades de las agencias de viaje
	MYSTICA SCHOK SAS	C1410 ** Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel
	MANJARES A TU BOCA S.A.S	C1082 ** Elaboración de cacao chocolate y productos de confitería
	DOMICILIOS AL PUNTO SAS	C1081 ** Elaboración de productos de panadería
	DECORAMOS POR TI SAS	F4290 ** construcción de otras obras de ingeniería civil
	DELYGOURMET EXPRESS SAS	C1081 ** Elaboración de productos de panadería
	G.A. MANTENIMIENTO Y EQUIPO S.A.S	C3312 ** Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo





MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL
	EQUIPO SOLUCIONAR S.A.S	F4290 ** construcción de otras obras de ingeniería civil
	ARTE Y VIDA PARA TODOS SAS	F4290 ** construcción de otras obras de ingeniería civil
	CONSTRUCCIÓN DE SUEÑOS SAS	F4290 ** construcción de otras obras de ingeniería civil
	PALMISTERIA DEL LLANO SAS	C1090 ** Elaboración de alimentos preparados para animales
	CAFETERÍA LA MARÍA W&E SAS	C1084 ** Elaboración de comidas y platos preparados
	VIVERO LAS BROMELIAS E&C SAS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados
	DECORACIONES LAS MARGARITAS SAS	G4664 ** Comercio al por mayor de productos químicos básicos cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
	ASADERO DONDE CAMI SAS	C1084 ** Elaboración de comidas y platos preparados
	VARIEDADES TANGO SAS	G4644 ** Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso domestico
	DISTRI BELLEZA COLOR'S SAS	G4644 ** Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso domestico
	FIGURA Y CONFORT GYM S.A.S	P8552 ** Enseñanza deportiva y recreativa
	COMERCIALIZADORA C&J SAS	G4631 ** Comercio al por mayor de productos alimenticios
CUMADA	ÁREAS LIMPIAS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
CUMARAL	AGROINDUGANFINCAS H & H SAS	A0125 ** Cultivo de flor de corte
	AGROSAGU SAS	C1051 ** Elaboración de productos de molinería
	TIENDA MARIALE	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
	CASA HIERRO CUMARAL S.A.S.	G4752 ** Comercio al por menor de artículos de ferretería pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
	O.H CIMIENTOS S.A.S	N7730 ** Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria equipo y bienes tangibles n.c.p.
	EL CASTILLO EVENTOS S.A.S.	N8230 ** Organización de convenciones y eventos comerciales
	EMPRESA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS CATTLEYA S.A.S.	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura
	PARCOR INGENIERÍA S.A.S.	F4111 ** Construcción de edificios residenciales
	COSMÉTICAS Y NUTRICIÓN CON CANNABIS S.A.S.	C2100 ** Fabricación de productos farmacéuticos sustancias químicas medicinales productos botánicos de uso farmacéutico
	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DAVEL S.A.S.	F4390 ** Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
	TRANSAPICOL SAS	H4923 ** Transporte de carga por carretera
	PALMISTERIA DE COLOMBIA SAS	C1090 ** Elaboración de alimentos preparados para animales
	CONSTRUFANAR SAS	F4290 ** construcción de otras obras de ingeniería civil
	AGROTODO S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	A0145 ** Cría de aves de corral





MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL
	INVERSIONES BELTRÁN REY S.A.S	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
	GRUPO MINERO DEL LLANO SAS	G4663 ** Comercio al por mayor de materiales de construcción artículos de ferretería pinturas, productos de vidrio equipo y materiales de fontanería y calefacción
	PIEDEMONTE SOLUCIONES SAS	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
	LA REBAJA DROGUERÍA NO. 1 CUMARAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
	AYALA Y GUZMÁN CIA. LTDA. ASESORES DE SEGUROS	K6621 ** Actividades de agentes y corredores de seguros
	LA CATIRA INDUSTRIA LÁCTEA S.A.S	C1040 ** Elaboración de productos lácteos
	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO MENPASE	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE PLANTACIONES UNIPALMA DE LOS LLANOS	S9411 ** Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores
	FUNDACIÓN HORIZONTE VERDE	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CUMARAL	H4921 ** Transporte de pasajeros
CUMARAL	ASOCIACIÓN DE MICROEMPRESARIOS DE CUMARAL ASOMIC	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN GRUPO ECOLÓGICO PALMA DE CUMARE	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	FONDO DE EMPLEADOS DE HACIENDA LA CABANA LTDA.	K6492 ** Actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario
	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO	A0126 ** Cultivo de palma para aceite (palma africana) y otros frutos oleaginosos
	ASOCIACIÓN INTERVEREDAL DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA USO AGROPECUARIO SANTOS PERALTA SOGAMOSO DE CANEY MEDIO	E3600 ** Captación tratamiento y distribución de agua
	FUNDACIÓN LUIS ADOLFO NAVARRETE MI META ES COLOMBIA	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA COMUNITARIA LA CABANA DE CUMARAL	F4111 ** construcción de edificios residenciales
	FUNDACIÓN DE APOYO SOLIDARIO DE COLOMBIA	I5621 ** Catering para eventos
	ASOCIACIÓN DE VAQUERÍA LOS CUMARES	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO Y BASURAS DE INSPECCIÓN DE SAN NICOLAS	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN DE TRANSPORTADORES DEL CORREDOR DE CUMARAL	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	CORPORACIÓN CUMARE DE ORO	R9007 ** Actividades de espectáculos musicales en vivo
	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD CORDIAL	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.





	· · · · · · · · · · · · · · · ·	
MUNICIPIO	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL
	FUNDACIÓN REGIONAL ACADÉMICA DE ARTE REMM	R9007 ** Actividades de espectáculos musicales en vivo
	FUNDACIÓN DEL ADULTO MAYOR LOS CENTAUROS DE ORO	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA COMUNITARIA VILLAS DE SAN NICOLAS	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	FUNDACIÓN ÁNGELES BILINGÜES	\$9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN DE TURISMO RURAL COMUNITARIO	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN DEFENSORA DE VICTIMAS DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA PARA USO AGROPECUARIO DE GUACAVIA	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLAS DEL GUADUAL	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN DE CUMARALEÑOS SIN VIVIENDA	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CUMARE REAL	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	CORPORACIÓN DE VIVIENDA LA VICTORIA	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
CUMARAL	ASOCIACIÓN DEFENSORA Y PROTECTORA DE LOS ANIMALES SILVESTRES Y DOMÉSTICOS	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
COMANAL	ASOCIACIÓN PARA EL TRABAJO DE EQUIPOS DE MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS DE CARGA DE MATERIAL DE ARRASTRE Y LA CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUMARAL	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL DEPORTIVA Y SOCIAL PIMPREO	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO OUTSOURCING LOGÍSTICA Y SOLUCIONES	M6920 ** Actividades de contabilidad teneduría de libros auditoria financiera y asesoría tributaria
	CORPORACIÓN CULTURAL MORICHES	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	CUMARE ASOCIACIÓN DE ARTESANOS	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN DE VETERANOS MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA DE CUMARAL	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN AGREMIACIÓN DE MOTOCARGUEROS EL DIAMANTE	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	FUNDACIÓN VISIÓN AGAPE	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN TURÍSTICA AMBIENTAL Y CULTURAL AFROLLANEROS	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS GUACAVIVA	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	FUNDACIÓN DE TODOS LOS SANTOS	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	ASOCIACIÓN DE AGROPRODUCTORES DE CUMARAL	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Fuente: (Cámara de Comercio, 2022)

✓ Turismo

En referencia al turismo en el PDM 2020-2023, se señala que según información del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para el año 2019 en el municipio de Cumaral existían 24 prestadores de servicios turísticos, de los cuales se desconoce la cantidad de empleos directos e indirectos que estos generaron en el territorio.





En ese sentido, se hace hincapié en el gran potencial que tiene el turismo para lograr la dinamización de la economía municipal. Las actividades turísticas que se pueden llevar a cabo en Cumaral son el turismo vivencial y llanero en donde se desarrollan actividades como las cabalgatas; rafting por el río Guacavía; observación de aves; turismo de aventura y el turismo ecológico.

Así mismo, en el PDM 2020-2023 se destaca que las ferias y fiestas como el festival del Cumare, la voz del oro, festival del cacho, la feria equina y ganadera, son eventos que aumentan la demanda de servicios turísticos en el territorio y contribuyen de forma considerable en el fortalecimiento del sector turístico.

3.4.4.1.1.3 Caracterización del mercado laboral actual

De acuerdo con la información registrada en el PDM 2020 – 2023, la oferta laboral en el municipio se limita a actividades económicas relacionadas principalmente con el sector agropecuario en sus fases de producción y comercialización. En el documento se resalta el hecho de que las mujeres tienden a emigrar del municipio por falta de oportunidades de acceso al mercado laboral, dado que los trabajos de tipo agropecuarios se ofrecen a los hombres y se contrata en menor proporción mano de obra femenina. (Cumaral, Plan de Desarrollo Económico y Social, 2020-2023)

Por otra parte, se relacionan a continuación las cifras que ofrece el Ministerio de Trabajo4 en cuanto a trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social por sexo en el mes de diciembre de 2016 en el municipio de Cumaral (**Tabla** 3.4.4-4).

Tabla 3.4.4-4 Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social por sexo

SEXO	CANTIDAD	
Hombre	1780	
Mujeres	845	
Sin reporte de sexo	1	

Fuente: (MinTrabajo, 2016)

De igual forma, se presentan en la **Tabla** 3.4.4-5, la relación de trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social por rangos de edad en el mes de diciembre de 2016 en el municipio de Cumaral.

Tabla 3.4.4-5 Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social por rangos de edad

RANGO DE EDAD	CANTIDAD
18 a 28	585
29 a 40	816
41 a 50	607
51 a 59	352
60 o mas	194
Sin reporte de edad	72

Fuente: (MinTrabajo, 2016)

El Ministerio de Trabajo, también presenta información respecto a la Habitualidad – Ocupados por meses al año en la ocupación formal, lo cual corresponde a la condición de una persona de permanecer como ocupado formal habitual, es decir el hecho de mantener cotizaciones mensuales continuas o discontinuas al sistema de seguridad social en el año (doce meses). La persona puede cotizar con distintas empresas como asalariado, o como independiente o como trabajador en oficios

CAPÍTULO 3: CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

⁴ http://filco.mintrabajo.gov.co/FILCO/faces/estadisticas.jsf





domésticos. En la **Tabla** 3.4.4-6, se presenta la distribución del número de personas ocupadas formales por número de meses simples de 1 a 12 meses.

Tabla 3.4.4-6 Habitualidad por meses en el año en ocupación formal

CANTIDAD DE MESES	CANTIDAD DE PERSONAS
1 mes	490
2 meses	326
3 meses	290
4 meses	445
5 meses	283
6 meses	293
7 meses	297
8 meses	408
9 meses	284
10 meses	779
11 meses	237
12 meses	180

Fuente: (MinTrabajo, 2016)

3.4.4.1.1.4 Polos de desarrollo y/o enclaves

Consultando las fuentes oficiales del municipio no se realiza una descripción específica sobre los polos de desarrollo y/o enclaves que puedan interactuar con el Área de Influencia (AI)I del Proyecto, por lo cual, no se puede desarrollar este punto específico para el municipio de Cumaral; sin embargo, se tomará en cuenta la descripción general que realiza la Gobernación del Meta para el departamento.

Tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Económico y Social del departamento del Meta para el periodo 2012-2015, "JUNTOS CONSTRUYENDO SUEÑOS Y REALIDADES", el departamento del Meta se posiciona en el primer lugar en Colombia como explotador de riqueza, puesto que la economía del mismo se basa en la producción de materias primas, depende en gran medida de la actividad petrolera, y ha presentado la expansión de empresas agroindustriales; sin embargo, estas actividades no representan en gran medida beneficios para las comunidades locales. Según este documento, en la actualidad el departamento presenta una estructura productiva que favorece la agroindustria empresarial, en detrimento de la economía campesina, es decir, la producción de alimentos y la seguridad alimentaria de los campesinos. (Meta, 2012-2015).

De igual forma, la expansión y fortalecimiento de la actividad petrolera ha generado un aumento en los costos de mano de obra, tierras y servicios como el transporte; sin embargo la industria petrolera está incrementando sus inversiones en el Meta y sus niveles de producción; en las primeras fases de producción de las actividades petroleras generan una etapa de inversión y generación de empleo en las zonas que desarrolla sus actividades, sin embargo, la salida del Proyecto en la fase de desmantelamiento, establece una pérdida de expectativas para los habitantes.

3.4.4.1.1.5 Estructura comercial y redes de comercialización

Como se pudo evidenciar a lo largo del desarrollo del presente apartado, la economía del municipio de Cumaral se centra en dos (2) actividades, la agricultura y la ganadería, las cuales tienes una estructura comercial y redes de comercialización específicas.

En ese sentido, según el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), 2010, los productos derivados de la actividad ganadera se comercializan en las ciudades de Villavicencio y Bogotá, al igual que los productos agrícolas. (Cumaral, Esquema de Ordenamiento Territorial, 2010).





Otro factor fundamental dentro de la estructura comercial y las redes de comercialización dentro municipio de Cumaral, se centra en las actividades comerciales que se desarrollan en la cabecera municipal, en donde se ofrecen servicios financieros, administrativos y comerciales al por menor.

A partir de la revisión de fuentes oficiales del municipio no fue posible evidenciar información referente a las empresas productivas que operar en el territorio en el primer, segundo y tercer sector de la economía.

3.4.4.1.2 Municipio de Restrepo

3.4.4.1.2.1 Estructura de la propiedad

La distribución predial por rango de superficie, según información suministrada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi sobre la tenencia de la tierra, ratifica que el municipio de Restrepo prima la Mediana Propiedad, como el nivel más representativo, con 26 puntos porcentuales sobre la segunda categoría. Los predios de Mediana Propiedad correspondientes a categorías con extensiones entre 20 y 200 hectáreas tienen una representación del 43%, en segundo nivel de representatividad se encuentran los microfundios, que oscilan entre 0 y 3 hectáreas, alcanzando una participación porcentual del 24%. En tercer lugar, de representatividad están los minifundios con áreas de 3 a 10 Has y alcanza una proporción del 16% en el municipio. Por su parte la Gran Propiedad cuenta con una representatividad del 4%; esta categoría corresponde a predios de más de 200 Has. Por último, con la menor representatividad se encuentra la pequeña propiedad que corresponde a predios entre 10 y 20 Has como se presenta en la **Tabla** 3.4.4-7.

Tabla 3.4.4-7 Distribución predial rural por rango de superficie - Municipio de Restrepo

EXTENSIÓN DE LOS PREDIOS	No. DE PREDIOS	No. DE PROPIETARIOS	SUPERFICIE (HECTÁREAS)
<3 hectáreas	710	822	438,87
3 a 10 hectáreas	464	539	2727,35
10 a 20 hectáreas	381	462	5463,15
20 a 200 hectáreas	1244	1706	74279,07
> 200 hectáreas	119	245	54721,24

Fuente: IGAC

3.4.4.1.2.2 Procesos productivos y tecnológicos

Sector primario

✓ Pecuario

En el municipio de Restrepo según el Plan de Desarrollo Municipal, se destinan 12.500 Has a la producción de pasturas, Brachiaria Decumbes, Brizanta, Dycthoneura, Toledo, Guinea, Pastos nativos y algunas variedades de pasto de corte como marafalfa, kingras, elefante e imperial. Según reportes de Fedegan sobre el registro que llevan sobre vacunación de reses, han aumentado las cabezas de ganado en los últimos siete años, con un incremento del 15% en el número de animales vacunados.

Las explotaciones predominantes son la ganadería de cría, doble propósito y ceba. Gracias a los procesos de mejoramiento de pasturas, mejoramiento genético y manejo sanitario, se ha evidenciado un incremento en los índices tanto en producción como en calidad de la carne y de la leche, aunque aún no alcanzan la media nacional.

Existen factores que pesan sobre el avance y la consolidación de la cadena cárnica y lechera en el municipio, como el acceso limitado a paquetes de transferencia tecnológica y al mejoramiento





genético de razas capaces de competir con razas europeas o americanas, la explotación de ganadería extensiva en grandes áreas de terreno que se traduce en pérdidas acumulativas por pasturas no convertidas en peso vivo/día, las enfermedades tropicales que causan pérdida de peso, bajo crecimiento, desnutrición y baja tasa de fertilidad y de carga de los semovientes; además de problemas como la reaparición del abigeato, la inexistencia de una política pública desde lo local, orientada a proponer las estrategias de intervención que aumenten la productividad de los suelos, y el incremento de la biomasa disponible y asimilable en la dieta de los animales.

Existen grandes dificultades en los procesos de comercialización, lo que conlleva riesgo y pérdidas económicas para el productor. La poca eficiencia en los sistemas de transporte, aumentan los tiempos entre el embarcadero y la planta de sacrificio, lo cual significa pérdida de peso en los animales, además de las restricciones en el acceso a crédito, la demora en los pagos y la carencia de investigación de mercados y de procesos de capacitación con seguimiento, evaluación y control.

En la región además de estos ingresos por venta directa del ganado y la leche, algunos productores perciben otros ingresos dentro de la línea pecuaria como los provenientes de la venta de pasto y el arrendamiento de potreros.

En el año 2015 se presentó una producción bovina superior que en el año 2014 en cerca de 3,3% (948 cabezas) en términos de total de bovinos; cabe destacar que el incremento se dio básicamente el ganado reportado excepto en machos mayores de 3 años (disminuyo cerca de un 31% de 2014 a 2015.

✓ Agrícola

El municipio de Restrepo fundamenta el desarrollo de su economía agrícola en la producción tradicional y comercial, lo cual se evidencia en las cifras del Censo Agropecuario del año 2004, que reporta 88.532 Has destinadas a la producción agrícola que incluyen de mayor a menor área ocupada, los siguientes productos de Mandarina, Naranja, Yuca y Limón.

El cultivo más representativo es la naranja con 43.04 ha con 13 lotes, seguido de la mandarina con 13.21 ha con 8 lotes y yuca con 7.53 ha y 4 lotes. El limón presenta área de siembra de 3,19 ha. La producción total de naranja es 1.100,13 Ton, con unos rendimientos que varían entre 26,74 y 55,58 Ton/ha. Para la mandarina la producción fue de 398,77 Ton y el mayor rendimiento fue de 39,42 Ton/ha, en la vereda Brisas de Upín. La Tabla 3 y la Ilustración 9, muestran la distribución de los lotes de cultivo en el municipio, concentrados en el sector centro sur del municipio.

Sector secundario

Según datos de Cámara de Comercio de Villavicencio existen en el Municipio de Restrepo 320 empresas de un total en el Departamento de 33.061 negocios, las cuales representan sólo el 0,96%. De éstas el 50% del total, o sea 160 negocios, son de actividad comercial, seguidos de la actividad hotelera y restaurante con el 20%, 65 empresas, lo que indica, por un lado, una vocación generalizada al carácter comerciante que poseen los empresarios locales, y por el otro, en respuesta al impulso que ha tenido el desarrollo del turismo en este territorio, con la generación de un corredor turístico muy dinámico alrededor del casco urbano, suburbano y rural.

Sector terciario

√ Comercio

En el municipio de Restrepo, según datos de la Cámara de Comercio se encuentra que 49,1% de los establecimientos está en informalidad. Se reportaron 149 sociedades o empresas renovadas,





Los establecimientos comerciales funcionan informalmente y sin componentes administrativos, contables, financieros ni estrategias comerciales. De los sectores que predominan en la prestación de servicios, se encuentra el comercio, la intermediación financiera, y los servicios públicos han sido los sectores dinámicos en los últimos diez años.

Tabla 3.4.4-8 Empresas registradas ante Cámara de Comercio – municipio de Restrepo

MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL	
	DISTRIBUIDORA OREJAS E.U	G4774 ** Comercio al por menor de otros producto	
		nuevos en establecimientos especializados	
	GRUPO HOTELERO SUNRISE G.H.S. S.A	I5511 ** Alojamiento en hoteles E3600 ** Captación tratamiento y distribución de	
	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGUA VIVA S.A. E.S.P.	agua	
	JOHNNY AVES LIMITADA	A0145 ** Cría de aves de corral	
	ESTACIÓN DE SERVICIO BRISAS DEL UPIN S.A.S	G4731 ** Comercio al por menor de combustible para automotores	
	EMPRESA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN VIAL LTDA.	F4210 ** construcción de carreteras y vías de ferrocarril	
	AMH CONSTRUCCIONES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	F4111 ** construcción de edificios residenciales	
	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA EDUCACIÓN VIAL S.A.S	P8559 ** Otros tipos de educación n.c.p.	
	ALUMBRADOS DE ORIENTE SAS	D3512 ** Transmisión de energía eléctrica	
	DIPLOMAT WYNDHAM GARDEN VILLAVICENCIO	I5511 ** Alojamiento en hoteles	
	SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO MIXTO TRANS ROSALES S.A.S	H4921 ** Transporte de pasajeros	
	MISCELÁNEA Y PAPELERÍA MISLEY	G4719 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general) bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	
RESTREPO	SL SENDAS INGENIERÍA SAS	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	
RESTREPO	INGENIERÍA ARQUITECTURA Y ADMINISTRACIÓN S.A.S	M7490 ** Otras actividades profesionales científicas y técnicas n.c.p.	
	VELAS CENTRO DEPORTIVO S.A.S	M7490 ** Otras actividades profesionales científicas y técnicas n.c.p.	
	TAV ALEXANDRA S.A.S	L6810 ** Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	
	LA COSMOPOLITANA AGROECOLÓGICA LIMITADA	R9329 ** Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.	
	FINCA CAMPESTRE VILLA ANDREA SAS	I5513 ** Alojamiento en centros vacacionales	
	GENESIS NEW LIFE STYLE GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	M7111 ** Actividades de arquitectura	
	CONSTRUPROGRESAR S.A.S.	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	
	INGENIERÍA EN CONSTRUCCIONES CIVILES ELÉCTRICAS Y AMBIENTALES S.A.S	F4290 ** construcción de otras obras de ingeniería civil	
	JARA INMOBILIARIA SERVICIOS INTEGRALES	G4652 ** Comercio al por mayor de equipo partes y	
	INVERSIONES JJ RESTREPO S.A.S.	piezas electrónicos y de telecomunicaciones G4752 ** Comercio al por menor de artículos de ferretería pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	
	LA RES CARNICERÍA CARNES PREMIUM	G4723 ** Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral) productos cárnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	
	C. I. MANAVAR SAS	G4520 ** Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	





MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL	
	MAKIEQUIPOS J&C S.A.S	N7730 ** Alquiler y arrendamiento de otros tipos de	
	IN THE CONTROL OF THE	maquinaria equipo y bienes tangibles n.c.p.	
	CONSTRUVIAL MD S.A.S	F4210 ** construcción de carreteras y vías de ferrocarril	
	INGECONST MC	F4290 ** construcción de otras obras de ingeniería civil	
	INVERSIONES ANPEMA S.A.S.	A0130 ** Propagación de plantas (actividades de los viveros excepto viveros forestales)	
	MCM ASOCIADOS S.A.S.	G4663 ** Comercio al por mayor de materiales de construcción artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio equipo y materiales de fontanería y calefacción	
	INVERFAZER S.A.S.	A0145 ** Cría de aves de corral	
	FRIGORÍFICO DE RESTREPO S.A	C1011 ** Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	
	SERVIAGRO ARDILA SAS	H5224 ** Manipulación de carga	
	AVIONES ULTRALIVIANOS DE COLOMBIA S.A.S	P8552 ** Enseñanza deportiva y recreativa	
	GRUPO KOSTA S.A.S	F4111 ** construcción de edificios residenciales	
	PROPEZ S.A.S	A0322 ** Acuicultura de agua dulce	
	CONSULTORÍA & CONSTRUCCIONES CASTELLANOS SAS	F4290 ** construcción de otras obras de ingeniería civil	
	INVERSIONES BRAHMAN COL SAS	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino	
	TILATEC S.A.S	A0322 ** Acuicultura de agua dulce	
	DULCE BOCADO VILLAVO S.A.S	C1081 ** Elaboración de productos de panadería	
	TUFIBRA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	J6110 ** Actividades de telecomunicaciones alámbricas	
RESTREPO	MAGNIFICAT INGENIERÍA S.A.S	F4290 ** construcción de otras obras de ingeniería civil	
KEOTKETO	AMAZON CARBÓN BONDS S.A.S	M7020 ** Actividades de consultoría de gestión	
	BREXIU S.A.S.	L6820 ** Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	
	VAMS SERVICES S.A.S	N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	
	GÉNESIS GRUPO INMOBILIARIO S.A.S	L6820 ** Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	
	ARAVI SAS	L6810 ** Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	
	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SMA SAS	G4761 ** Comercio al por menor de libros periódicos materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	
	CONSTRUMETALICAS M Y S S.A.S	F4290 ** construcción de otras obras de ingeniería civil	
	GENESIS INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA S.A.S	N8299 ** Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.	
	GRUPO ADIEZMANOS S.A.S.	I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas	
	CONSVERDE S.A.S	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos	
	CONSTRUCCIONES LEÓN BC S.A.S.	F4111 ** construcción de edificios residenciales	
	THALERCOL SAS	G4653 ** Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	
	GRUPO SANINCO S.A.S.	F4111 ** construcción de edificios residenciales	
	SALES DEL LLANO S. A.	C1090 ** Elaboración de alimentos preparados para animales	
	AUGUSTO BECERRA HOLDING EMPRESARIAL S.A.S.	M7111 ** Actividades de arquitectura	
	BUFALATTE LÁCTEOS SAS	C1040 ** Elaboración de productos lácteos	





MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL	
	JM COMUNICACIONES INNOVACIONES TECNOLÓGICAS (PROVEEDOR DE SERVICIOS DE INTERNET) S.A.S.	J6120 ** Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	
	REPARACIONES CK Y SOLUCIONES SAS	C3314 ** Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico	
	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR RIMAR S.A.S	M7120 ** Ensayos y análisis técnicos	
	DESARROLLOS INMOBILIARIOS GIDARI - COLOMBIA	F4111 ** construcción de edificios residenciales	
	SERVIEQUIPOS TLC RESTREPO	H4923 ** Transporte de carga por carretera	
	MANA INGENIERÍA S.A.S.	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	
	3D&L SUMINISTROS S.A.S	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador	
	COMESTIBLES EL BAQUEANO SAS	C1081 ** Elaboración de productos de panadería	
	SKOL OR VALHALLA SAS	G4724 ** Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco en establecimientos especializados	
	ZORRAS Y ZORRILLOS DE PRFV SAS	C2821 ** Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal	
	GENESIS PREMIUM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	M7111 ** Actividades de arquitectura	
	PREMIUM LIFE GRUPO INMOBILIARIO S.A.S	L6820 ** Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	
	J&A GÓMEZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.	M7111 ** Actividades de arquitectura	
	VEA AGENCIA S.A.S.	M7310 ** Publicidad	
RESTREPO	INVERSIONES RESERVAS DEL BOSQUE S.A.S	L6810 ** Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	
	SOLUCIONSALUD M&H SAS	F4330 ** Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	
	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD H&M S.A.S.	F4330 ** Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	
	JAWE ASOCIADOS S.A.S.	L6810 ** Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	
	CONSERVAS COLOMBIANAS NATURALES S.A.S	A0119 ** Otros cultivos transitorios n.c.p.	
	AGENCIA DE VIAJES CARLOSTEGUIA.COM SAS	N7911 ** Actividades de las agencias de viaje	
	DISTRIBUIDORA T & M S.A.S	G4729 ** Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p. en establecimientos especializados	
	UNIÓN EL CAMPEÓN SAS	M7500 ** Actividades veterinarias	
	SOLUCIONES INTEGRALES R.C SAS	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador	
	COMERCIALIZADORA TODOCAMPO S.A.S.	G4664 ** Comercio al por mayor de productos químicos básicos cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	
	OBRAS CIVILES RESTREPO S.A.S.	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	
	CREANDO RUTA SAS	N7911 ** Actividades de las agencias de viaje	
	SER FELIZ Y LIBRE S.A.S	G4754 ** Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	
	MENTE SANA Y FUERTE S.A.S	Q8699 ** Otras actividades de atención de la salud humana	





MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL	
	INSIGHT PSYCHOLOGY SAS	Q8699 ** Otras actividades de atención de la salud	
		humana	
	DISEÑOS Y ARQUITECTOS BG SAS	L6810 ** Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	
	CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA PRIMER PASO SAS	Q8699 ** Otras actividades de atención de la salud humana	
	HELADOS FROZEN SAS	G4631 ** Comercio al por mayor de productos alimenticios	
	CLEAN & CLEAR ÓPTICA SAS	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado	
	INSTITUTO FORMATIVO CRECER SAS	P8559 ** Otros tipos de educación n.c.p.	
	H&B CONSTRUCTORES SAS	F4111 ** construcción de edificios residenciales	
	VETERINARIA MANCHITAS S.A.S.	M7500 ** Actividades veterinarias	
	PUNTO DIGITAL E ING SAS	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periférico y programas de informática	
	TELLNEX SAS	J6110 ** Actividades de telecomunicaciones alámbricas	
	MAMUT DEL LLANO INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	F4290 ** construcción de otras obras de ingeniería civil	
	FABLEX S.A.S.	F4330 ** Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	
	AGROPECUARIA XIMENA LONDOÑO SAS	A0145 ** Cría de aves de corral	
	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍA ORTIZ S.A.S	F4290 ** construcción de otras obras de ingeniería civil	
	ARISTA A.D S.A.S	K6511 ** Seguros generales	
	DISTRICARNES EL RUBI	G4723 ** Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral) productos cárnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	
RESTREPO	VILLALETY SAS	I5512 ** Alojamiento en apartahoteles	
	FABRICA DE PAN DE ARROZ EL SABOR DE MI PUEBLO	C1081 ** Elaboración de productos de panadería	
	CHOACHI DUARTE SAS	H4923 ** Transporte de carga por carretera	
	TITINOS KIDS	G4771 ** Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	
	FUENTE SODA JAVI	I5630 ** Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	
	MAOTEXTIL	C1410 ** Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel	
	COPACABANA BAR	I5630 ** Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	
	COCHINILLO MEAT	G4723 ** Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral) productos cárnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	
	EL CANEY TIENDA EQUINA	G4719 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general) bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	
	SERVICIOS E INVERSIONES F1 SAS	G4520 ** Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	
	AGROGOMEZ COMERCIALIZADORA SAS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	
	SIERRA PARRADO CONSTRUCCIONES S.A.S.	F4111 ** construcción de edificios residenciales	
	PÉREZ ALVARADO INGENIERÍA SAS	F4290 ** construcción de otras obras de ingeniería civil	





MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL	
	GANADERÍA LA GABRIELA. SAS	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino	
	OROTECNO S.A.S.	G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periférico y programas de informática	
	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	K6412 ** Bancos comerciales	
	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE CAMPEROS DE SERVICIO PUBLICO DE RESTREPO	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO TERRITORIAL	M7210 ** Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	
	FUNDACIÓN HOGAR DE LA MISERICORDIA	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE CANEY ALTO Y BAJO MUNICIPIO DE RESTREPO	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO VEREDAL MIRALINDO	E3600 ** Captación tratamiento y distribución de agua	
	FUNDACIÓN LA COSMOPOLITANA	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA POR RESTREPO	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	FUNDACIÓN SEMILLERO DEL LLANO	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA COMUNITARIA SAMANES DE LA RIVERA	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	FUNDACIÓN LUCILA CRUZ REINA	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	CORPORACIÓN MACROCLUSTER TURÍSTICO ORIENTE	R9329 ** Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.	
	ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y CABALLISTAS DEL MUNICIPIO DE RESTREPO	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
RESTREPO	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE RESTREPO META	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	ASOCIACIÓN ACUEDUCTO COMUNITARIO RESERVA FAMILIAR CANEY BAJO	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS UNIDOS DE RESTREPO	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	FUNDACIÓN FAMILIA MISIONERA MADRE MARÍA CAMPILLO	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	ASOCIACIÓN ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS SALINAS Y BALCONCITOS	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	CORPORACIÓN ECOCOSAS	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	FUNDACIÓN CAMANA CONSERVACIÓN Y TERRITORIO	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES DE RESTREPO	E3811 ** Recolección de desechos no peligrosos	
	ASOCIACION ASOCOLMER	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	ASOCIACIÓN ASOPADRES COLEGIO COFREM DE RESTREPO	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS PROYECTO CAMPESTRE SOL DE ORIENTE	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	ASOCIACIÓN GLOBAL SOCIO AMBIENTAL IMPACTO VERDE	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	ASOCIACIÓN DE VENDEDORES ESTACIONARIOS AMBULANTES Y OCASIONALES DE RESTREPO META	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	ASOCIACIÓN DE MUJERES VICTIMAS DE RESTREPO	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	FUNDACIÓN BIO-ORINOQUIA	F4111 ** construcción de edificios residenciales	
	ASOCIACIÓN RESTREPO VERDE	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	





MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL	
	ASOCIACIÓN NACIONAL DE RECICLADORES BIOVIDA E.S.P.	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
RESTREPO	FUNDACIÓN AUGUSTO BECERRA	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	
	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ANCESTRO RURAL COLECTIVO EMPRESARIAL Y NATURAL	S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	

Fuente: (Cámara de Comercio, 2022)

✓ Turismo

El municipio de Restrepo ha sido considerado como "Capital Salinera", en razón a la extracción artesanal de la sal en la Vereda Salinas y en el sitio Las Campanas; además es reconocido por el "Turismo Religioso", avistamiento de aves, adicionalmente por la exquisitez de la agro industria del "Pan de Arroz" y por las "Bondades Climáticas" que lo configuran como un entorno especial y propicio para la tranquilidad, la inversión y el bienestar general. Adicionalmente el Municipio posee un Complejo Ferial donde funciona la Manga de Coleo, el Coliseo de Ferias (agropecuarias, equina y bovina principalmente) y la Planta de Sacrificio o matadero junto a las cuales se encuentra la Plaza de Mercado municipal que opera de manera precaria.

En relación con esta actividad, se presenta un auge creciente en el desarrollo de la actividad, especialmente en turismo rural y de descanso, en fincas "agro-turísticas" que ofrecen servicios de alojamiento con piscina, pero en el medio rural. Las actividades económicas que se realizan alrededor del turismo, se orientan especialmente al alojamiento rural (especialmente para el descanso y el disfrute de la naturaleza y del espacio rural), al disfrute del paisaje con hermosos "miradores" ubicados en el Piedemonte, a los estaderos y balnearios, así como vivienda en forma de condominios, "resorts" y "suits" o apartamentos lujosos.

En esta misma dirección, la afluencia que generan los valores del patrimonio cultural e histórico, ligados a las expresiones religiosas de la Iglesia Católica - Cristiana, como son: el Santuario de la Inmaculada Concepción, Parroquia Nuestra Señora de la Nueva Alianza, Parroquia San Vicente de Paul, el Seminario Mayor Nuestra Señora del Carmen, el Noviciado San José donde se encuentra la Tumba del Estigmatizado San Roque, el Manantial de la Virgen en la vereda Miralindo y la celebración de la Semana Santa. Se brinda un servicio de apoyo al turismo a través de una oficina de promoción turística en el Imdercultur de la Alcaldía Municipal.

3.4.4.1.2.3 Caracterización del mercado laboral

El mercado laboral para el departamento del Meta, está gobernado por actividades agropecuarias y de producción petrolera, en este sentido los desarrollos petroleros representan sectores estratégicos en la economía de la región para generación de empleo y el comercio local. Otros frentes estratégicos los representan en menor grado la artesanía, los servicios y el turismo. No se debe desconocer que la bonanza petrolera de inicios de los noventa aumentó significativamente el empleo en el sector petrolero.

El empleo en este departamento es efecto del sector público y la industria petrolera, entendiendo que la primera es fruto de la segunda, pues de no ser por las regalías del sector, no tendría el impulso que se le otorga, es decir, que el efecto del sector petrolero sobre la estructura de la producción y demanda del Meta se da en forma indirecta a través de la demanda generada por el sector público.

En Restrepo los procesos económicos giran principalmente en torno al sector ganadero siendo la actividad productiva tradicional de mayor expansión en la región, aunque es una actividad que genera muy pocos empleos respecto a la cantidad de suelo que ocupa para su desarrollo.





Pese a que no se conocen los datos recientes de mercado laboral en el municipio, el Plan de Desarrollo Municipal vigente indica que el comercio y el turismo son las actividades que generan empleos directos e indirectos en diferentes áreas (servicios generales, hotelería, transporte, recreación, empresas prestadoras de servicios, mano de obra calificada y no calificada etc.).

3.4.4.1.2.4 Polos de desarrollo y/o enclaves

Al hacer referencia a polos de crecimiento o desarrollo se entiende como un conjunto industrial imbricado en torno a una dinámica industrial central a través de una serie de eslabonamientos de entrada y salida, esto de acuerdo con la definición del economista francés Francois Perroux⁵. (Citado por Boudeville, 1996).

Los cambios generados en la región han contribuido a mejorar y fortalecer la estructura productiva, generando el impulso de sectores como la construcción, servicios y transporte. Las potencialidades energéticas en el departamento han permitido que en un breve tiempo se acumule capital suficiente para financiar la transformación de la estructura productiva. Es así como los cambios socioeconómicos generados, sirven de precedente en parte de la población del municipio que guarda la expectativa de lograr en un futuro cercano, un grado de desarrollo importante dentro del contexto nacional.

En Restrepo se pueden identificar los polos de desarrollo que se relacionan con el crecimiento o el desarrollo económicos de la región asociados a la vocación productiva de la tierra como la ganadería, la agricultura y la agroindustria; tratando de no ceder espacio a la actividad petrolera que intenta ingresar al municipio. Se concluye entonces, que los polos de desarrollo con mayor relevancia corresponden al sector agrícola y pecuario por la vocación tradicional del uso del suelo y porque es una actividad que las administraciones municipales y las mismas comunidades desean impulsar, además del sector industrial con proyectos petroleros.

Considerando las características de la economía local del municipio, se ha orientado este numeral hacia el análisis de las actividades productivas destacadas, que pueden o no estar concentradas espacialmente, que tienen potencialidades y por ende pueden constituirse en renglones generadores de desarrollo.

3.4.4.1.2.5 Estructura comercial y redes de comercialización

La ganadería extensiva y la agricultura son las actividades desarrolladas en Restrepo sobre las cuales se abordará el apartado de redes de comercialización.

Inicialmente, respecto a la actividad pecuaria, esta se da con fines cárnicos y lecheros, y presenta dos tipos diferentes de comercialización. Cuando su objetivo es la producción de carne y el ganado es de cría, el mismo propietario lo lleva a otros lotes con mejores pastos para que se cebe o lo vende a un ganadero quien lo transporta hasta las fincas locales para que crezca y engorde. Cuando el ganado ha sido cebado, el propietario paga su transporte hacia los sitios de sacrificio en la cabecera municipal y hacia Villavicencio y es pagado el valor del kilo de carne en pie que esté rigiendo a la fecha de comercialización, cabe señalar que los precios de los insumos inciden determinantemente en la definición de los precios.

Cuando el objetivo es la producción de leche, su recolección se realiza diariamente de manera directa en cada predio por parte de los vehículos contratados por las empresas lecheras; los cuales desde las 6 am inician los recorridos por el área rural recolectando el producto de cada finca y

⁵ Citado por Boudeville, J.R., Problems of Regional Economic Planning (Edinburgh: Edinburgh University Press), 1966.





quincenalmente es cancelado su valor, de acuerdo con el precio que previamente se haya establecido entre el propietario y la empresa y la cantidad de litros producidos.

La leche es transportada a las sedes de las empresas en Villavicencio principalmente, para luego ser pasteurizada, empacada y comercializada a nivel regional en las presentaciones que cada marca maneja. En algunas ocasiones la leche es utilizada para la elaboración de queso en la cabecera municipal y posteriormente es vendido en bloque a los propietarios de los locales de abarrotes y estos a su vez lo ofrecen por libras al consumidor final.

En lo que tiene que ver con los productos agrícolas permanentes, semipermanentes y semestrales del municipio, producidos en áreas pequeñas y comercializados de manera directa por el mismo productor, quien transporta sus productos y los vende en el casco urbano principalmente. Existe otro tipo de comercialización a través de intermediarios, quienes compran directamente en los sitios de producción en el área rural y se encargan del transporte y la venta final en locales, plazas de mercado o centros de acopio en Restrepo, Cumaral o Villavicencio.

En lo referente a maderables, por tratarse de productos forestales, deben registrarse ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA para poder comercializarse. En la cabecera municipal se vende directamente a los fabricantes de muebles en madera después de cortada en varas o si no, son vendidas a intermediarios quienes la transportan en camiones hacia ciudades intermedias o capitales como Villavicencio.

Las actividades comerciales en el casco urbano se surten principalmente de los municipios o ciudades más cercanas como Villavicencio y Bogotá ya que allí se pueden conseguir más productos a precios económicos, por esta razón los vendedores minoristas compran en estos lugares para luego ofrecerlos a sus clientes.

3.4.4.2 Unidades territoriales menores

3.4.4.2.1 Estructura de la propiedad

A continuación, se detalla por unidad territorial menor el número de predios conforme la información IGAC, dónde se evidencia que la mayor concentración se encuentra en la vereda Chepero la cual cuenta con 859 predios lo cual representa el 21,5% del total de predios que se encuentra dentro del área de influencia socioeconómica del proyecto; seguida de la vereda La Floresta del municipio de Restrepo con 567 predios (14,2%); Los Medios con 471 predios (11,8%) y La Inspección San Nicolás y sector San Nicolás Norte con 427 predios (10,7%).

Las 12 unidades territoriales menores restante concentran el 41,8%, lo cual corresponde a 1670 predios de los 3994 que se encuentra en el área de influencia socioeconómica.

Tabla 3.4.4-9 Número de predios en el Área de Influencia

UNIDAD TERRITORIAL MAYOR (MUNICIPIO)	UNIDAD TERRITORIAL MENOR (VEREDAS)	TOTAL PREDIOS	% PREDIOS
	Chepero	859	21,5%
	El Palmar	103	2,6%
	Inspección Presentado	145	3,6%
CUMARAL	Inspección San Nicolás / Sector San Nicolás Norte	427	10,7%
	Laguna Brava	69	1,7%
	San Antonio	327	8,2%
	Venturosa	60	1,5%





UNIDAD TERRITORIAL MAYOR (MUNICIPIO)	UNIDAD TERRITORIAL MENOR (VEREDAS)	TOTAL PREDIOS	% PREDIOS	
	Yari	100	2,5%	
CUMARAL	Inspección Varsovia	58	1,5%	
	Cuarteles	30	0,8%	
	Los Medios	471	11,8%	
	Caney Bajo	254	6,4%	
RESTREPO	La Floresta	567	14,2%	
RESTREFO	San Jorge	175	4,4%	
	Sardinatas	289	7,2%	
	Vega Grande	56	1,4%	
TOTAL		3990	100%	

Fuente: (IGAC, 2022)

Ahora bien, teniendo en cuenta la categorización establecida por el IGAC y para efectos de la zonificación ambiental del proyecto, a continuación, se relaciona el número de predios presentes en cada unidad territorial menor del área de influencia del proyecto de acuerdo a su tamaño (ver **Tabla** 3.4.4-10).

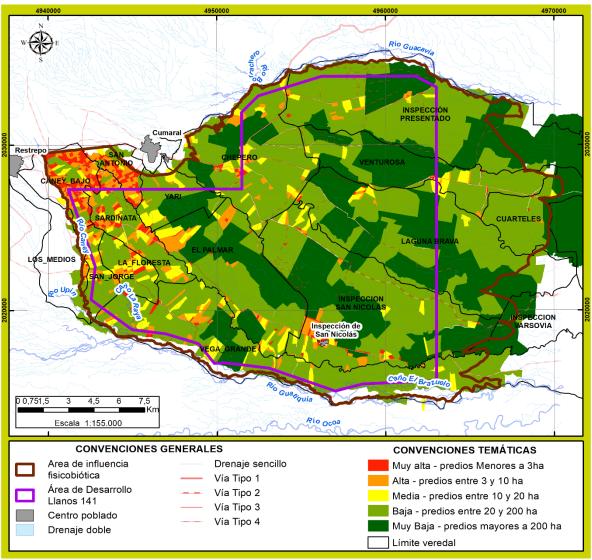
Tabla 3.4.4-10 Estructura de la Propiedad por Número de predios en el Área de Influencia según tira predial IGAC

UNIDAD TERRITORIAL MAYOR (MUNICIPIO) UNIDAD TERRITORIAL MENOR (VEREDAS)	Menor a 3ha	%	Entre 3 y 10 ha	%	Entre 10 y 20 ha	%	Entre 20 y 200 ha	%	Mayor a 200ha	%	TOTAL	
		Microfundio		Minifundio		Pequeña propiedad		Mediana propiedad		Gran propiedad		
	Chepero	751	87,43%	36	4,19%	26	3,03%	43	5,01%	3	0,35%	859
	El Palmar	14	13,59%	34	33,01%	19	18,45%	34	33,01%	2	1,94%	103
	Inspección Presentado	63	43,45%	10	6,90%	6	4,14%	59	40,69%	7	4,83%	145
	Inspección San Nicolas / Sector San Nicolas Norte	295	69,09%	45	10,54%	17	3,98%	59	13,82%	11	2,58%	427
CUMARAL	Laguna Brava	7	10,14%	5	7,25%	9	13,04%	38	55,07%	10	14,49%	69
	San Antonio	274	83,79%	43	13,15%	6	1,83%	4	1,22%	0	0,00%	327
	Venturosa	15	25,00%	5	8,33%	15	25,00%	22	36,67%	3	5,00%	60
	Yari	64	64,00%	11	11,00%	12	12,00%	12	12,00%	1	1,00%	100
	Inspección Varsovia	16	27,59%	26	44,83%	8	13,79%	7	12,07%	1	1,72%	58
	Cuarteles	8	26,67%	2	6,67%	1	3,33%	17	56,67%	2	6,67%	30
	Vega Grande	235	49,89%	66	14,01%	48	10,19%	119	25,27%	3	0,64%	471
	Los Medios*	193	75,98%	41	16,14%	8	3,15%	11	4,33%	1	0,39%	254
RESTREPO	Caney Bajo*	498	87,83%	56	9,88%	8	1,41%	5	0,88%	0	0,00%	567
KLOTKEI O	La Floresta*	98	56,00%	45	25,71%	19	10,86%	13	7,43%	0	0,00%	175
	Sardinas *	220	76,12%	55	19,03%	7	2,42%	7	2,42%	0	0,00%	289
	San Jorge*	13	23,21%	20	35,71%	4	7,14%	19	33,93%	0	0,00%	56
To	otal	2764	69,3%	500	12,5%	213	5,3%	469	11,8%	44	1,1%	3990





Figura 3.4.4-2 Estructura de la Propiedad por Número de predios en el Área de Influencia según tira predial IGAC



Fuente: (Antea Colombia S.A.S., 2023)

Conforme con lo anterior se puede observar que la mayor preponderancia se presenta en los predios menores a 3ha (microfundio) los cuales concentran el 69,3% de los predios (2764) que se encuentran en el área de influencia socioeconómica del proyecto, seguidamente se encuentran los predios entre 3 y 10ha (minifundio), los cuales representan el 12,5% de los predios (500). Los predios de pequeña (10 a 20ha) y mediana propiedad (20 a 200ha), representan el 5,3% (213) y 11,8% (469) respectivamente. En menor proporción se encuentran predios de gran propiedad, es decir aquellos que cuentan con una extensión superior a 200ha, los cuales representan el 1,1% (44).

3.4.4.2.2 Formas de tenencia

En lo referente a las formas de tenencia de la tierra se presentan diferentes criterios de acuerdo con la forma como se han configurado los procesos de ocupación de los predios, no obstante, es bastante





notorio el predominio de la propiedad como forma principal y muy bajo el de arrendamiento. La **Tabla** 3.4.4-11 muestra la distribución de los tipos de tenencia para en las Unidades Territoriales Menores. Se debe decir al respecto que no existen datos oficiales de dicha distribución, en estos términos la información presentada corresponde a la información recolectada a partir de las entrevistas semiestructuradas, tanto con miembros de las Juntas de Acción Comunal, como con pobladores de la región establecidos allí desde hace varias décadas y que cuentan con un conocimiento amplio de las características del área.

Tabla 3.4.4-11 Formas de tenencia de la tierra en las Unidades Territoriales Menores

UNIDAD	UNIDAD			TIPO DE TENE	NCIA		
TERRITORIAL MAYOR (MUNICIPIO)	TERRITORIAL MENOR (VEREDA)	Propiedad	Arriendo	Cooperativa	Posesión	Baldío	Total de predios
	Chepero	80%	10%	0	10%	0	859
	El Palmar	100%	0	0	0	0	103
	Inspección Presentado	100%	0	0	0	0	145
CUMARAL	Inspección San Nicolas / Sector San Nicolas Norte	100%	0	0	0	0	427
00	Laguna Brava	100%	0	0	0	0	69
	San Antonio	Sin información					
	Venturosa	100%	0	0	0	0	60
	Yari	100%	0	0	0	0	100
	Inspección Varsovia	100%	0	0	0	0	58
	Cuarteles	100%	0	0	0	0	30
	Vega Grande	Sin información					
	Los Medios*	Sin información					
RESTREPO	Caney Bajo*	Sin información					
RESTREPO	La Floresta*			Sin información			175
	Sardinas *			Sin información		<u> </u>	289
	San Jorge*	Sin información					56
To	tal	3990 Predios					

Fuente: (Antea Colombia S.A.S., 2023)

Se observa el predominio en la tenencia de la tierra en propiedad con un indicador del entre el 80% y 100% el cual evidencia el control que se ha tenido sobre este aspecto, ya sea obtenido por tenencia o por titulación como resultado de la ocupación de baldíos surgidos en las últimas décadas del siglo pasado, enmarcado de las dinámicas colonizadoras de la época. Esto concuerda con las características productivas y la estructura de la propiedad en la zona, las cuales dan cuenta de propietarios que invierten en estos predios y las actividades ya sean pecuarias o agrícolas, que para el caso requieren niveles de inversión importantes, tanto para su mantenimiento como para su funcional productividad.

La forma de tenencia denominada posesión, hace referencia a la apropiación de tierras por parte de colonos en un terreno donde no existe un titular definido, después de varios años esa ocupación de hecho se convierte en permanente ante la ausencia de propietario que reclame o al menos certifique la tenencia de esos terrenos, para el caso del área de influencia, esta forma solo ha sido referida en la vereda Chepero, donde se indica que el 10% de los predios cuentan con esta figura. La forma de arriendo, de igual forma, solo se refiere en la vereda Chepero con el 10% de los predios que allí se encuentran con este tipo de forma de tenencia.





Así las cosas, se puede observar que la gran mayoría del territorio es habitada por pobladores que son propietarios de sus tierras o que a través de los procesos de colonización han hecho usufructo de ellas y han logrado titularlas o están en proceso de hacerlo. No se evidenciaron tierras colectivas o predios baldíos en estas unidades territoriales menores.

3.4.4.2.3 Titularidad de los predios y conflictos asociados a la misma

A pesar de la ocupación de hecho de del 10% de los predios de la vereda Chepero y de que aún no cuentan con titulación por parte de la dependencia encargada a nivel municipal; no se evidenciaron situaciones de conflictividad asociadas a la titularidad de los predios. Esto obedece principalmente a que los ocupantes de estos terrenos llevan décadas en el territorio y tomaron posesión de los terrenos en medio de un contexto sociopolítico complejo, en el que muchas tierras fueron abandonadas por sus propietarios en medio del conflicto armado. En otros casos se trata de familiares de propietarios de la zona que se asentaron en la zona y posterior a ello no realizaron el proceso de desenglobe y titulación

3.4.4.2.4 Procesos productivos y tecnológicos de los distintos sectores de la economía

La preponderancia de las dinámicas económicas referidas en los numerales anteriores para los municipios de Cumaral y Restrepo, encuentra eco en los contextos de las unidades territoriales menores estudiadas con ocasión del presente EIA, en donde se puede encontrar una fuerte presencia de la economía agropecuaria del sector primario, enfocadas en la ganadería y la agricultura con fines de auto subsistencia; y dejando en segundo lugar al comercio, los servicios y el turismo por concepto de importancia relativa de acuerdo con el criterio de área. (Ver **Tabla** 3.4.4-12).

Tabla 3.4.4-12 Actividades económicas desarrolladas en las unidades territoriales menores

UNIDAD	UNIDAD	SECTOR P	RIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO
TERRITORIAL MAYOR	TERRITORIAL	AGRICULTURA	PECUARIO	EMPRESAS PRODUCTIVAS	COMERCIO
	Chepero	Cultivos de Arroz pancoger (plátano, maíz, yuca, mandarina, mango).	Ganadería (bovina) Porcicultura Piscicultura Avicultura	Si hay presencia	Tiendas comercio de abarrotes
CUMARAL	Chepero sector Alto	Cultivos de yuca	Ganadería (bovina) Porcicultura Piscicultura Avicultura	Si hay presencia	No hay
	El Palmar	Cultivos de Arroz pancoger (plátano, maíz, yuca, mandarina, mango).	Ganadería (bovina) Porcicultura Piscicultura Avicultura	Si hay presencia	No hay
	Inspección Presentado*	Cultivos de Arroz pancoger (plátano, maíz, yuca, mandarina, mango). Presencia empresa producción de aceite)	Ganadería (bovina) Porcicultura Piscicultura Avicultura (presencia Avícola)	Si hay presencia	Tiendas comercio de abarrotes
	Inspección San Nicolás	Cultivo de Arroz Cultivos pan coger (Plátano, Maíz)	Ganadería (bovina) Avicultura Porcicultura	Si hay presencia	Tiendas comercio de abarrotes / Comercio de licor
	Inspección San Nicolas sector Norte	Palma	Ganadería (bovina) Porcicultura	Si hay presencia	No hay





UNIDAD	UNIDAD	SECTOR P	RIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO
TERRITORIAL MAYOR	TERRITORIAL	AGRICULTURA	PECUARIO	EMPRESAS PRODUCTIVAS	COMERCIO
	Laguna Brava	Palma Cultivos de pan coger (Limón, Aguacate)	Ganadería (bovina) Avicultura	Si hay presencia	No hay
	San Antonio*	S.I.	S.I.	S.I.	Viveros
	Venturosa	Cultivos de pan coger (limón, yuca, plátano)	Ganadería	Si hay presencia	No hay
CUMARAL	Yari	Cultivos de pan coger (limón, yuca, plátano)	Ganadería	No hay presencia	tiendas / Restaurantes
	Inspección Varsovia	Cultivos de pan coger (Plátano, yuca)	Ganadería (bovina) Avicultura Porcicultura	Si hay presencia	Tiendas comercio de abarrotes
	Cuarteles	Palma Cultivos de pan coger (cacao, maracuyá)	Ganadería (bovina) Avicultura	Si hay presencia	Tiendas comercio de abarrotes
	Caney Bajo *	Cultivos de pan coger	Ganadería de ceba y lechería	Minería de material de arrastre	Viveros y estaderos
	Caney Bajo * Sector San Juan Bosco	Cultivos de pan coger y de mangostino	Ganadería (bovina)	No hay presencia	No hay
RESTREPO	La Floresta *	N/I	Avicultura	No hay presencia	No hay información
	Los Medios*	Cultivos de pan coger	Ganadería (bovina)	No hay presencia	No hay información
	San Jorge	Cultivos de pan coger	Avicultura	No hay presencia	No hay
	Sardinata	Cultivos de pan coger	Ganadería (bovina)	No hay presencia	Tiendas
	Vega Grande	Cultivos de pan coger y arroz	Ganadería (bovina)	Si hay presencia	Viveros

Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

✓ Agricultura

Con relación a la actividad agrícola, en las veredas del área de influencia sobresalen los cultivos de pancoger, como plátano, yuca y maíz, entre otros, esta producción se realiza a pequeña escala, no se implementan tecnologías, ya que la mayoría de los procesos son tradicionales. Así mismo, la comunidad indica que no hay asistencia técnica por parte de los entes encargados, los insumos son costosos, entre otros. En cuanto a la comercialización esta es muy poca, la comunidad menciona que los costos del transporte son muy altos, haciendo que en algunos casos la actividad no sea rentable y por eso un porcentaje alto se destina al autoconsumo.

Ente los cultivos que se comercializan sobresalen los cítricos (mandaría y limón), plátano y yuca que se comercializan en el casco urbano. Entre los cultivos comerciales mencionados están la palma de aceite que es la de mayor extensión en el área de influencia y que representa una importante fuente de empleo, las empresas que se ubican en las unidades territoriales se mencionan en el sector secundario.

En la zona se menciona una forma de cultivo que se denomina la tría, la cual consiste en alternar en el mismo terreno cultivos de arroz, maíz y soya, así se realiza a lo largo del año en relación con la temporada de lluvias y verano, esta práctica es común en la Inspección Varsovia y San Nicolas.

^{*} En estas veredas no se pudo aplicar ningún tipo de instrumento de caracterización socioeconómica, los datos que se mencionan provienen de los recorridos realizados por el área de influencia y de entrevistas informales con habitantes de la zona.





También se mencionó que se está sembrando rambután en las veredas Chepero, Caney Bajo, La Floresta y Vega Grande.

En la **Tabla** 3.4.4-13 se presenta la información referente a la actividad agrícola mencionada en las fichas veredales. Estos datos evidencian que el sector agrícola es una actividad económica especialmente los cultivos tecnificados de palma de aceite.

Tabla 3.4.4-13 Actividad agrícola unidades territoriales del área de influencia

MUNICIPIO	VEREDA	CULTIVOS PRINCIPALES	PREDIOS	DESTINO PRODUCCIÓN (COMERCIO/ AUTOCONSUMO)	TECNOLOGÍA IMPLEMENTADA	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN
	Chepero	Yuca, topocho, plátano, mandarina manga	95% 30% 30% 80% 80%	Autoconsumo principalmente	No mencionan	Cumaral y Villavicencio
	Sector Chepero Alto*	Yuca	N/I	Autoconsumo	No mencionan	No mencionan
	El Palmar	Cultivos de pancoger	No mencionan	Autoconsumo	N/A	N/A
	Inspección Presentado	Papaya y plátano	1 predio	Autoconsumo y comercio	No mencionan	Villavicencio
	Tresentado	Palma	2 fincas	Comercialización	N/I	N/I
	Inspección San Nicolás	Arroz maíz	10 predios 10 predios	Plátano autoconsumo, lo demás es para	Agroquímicos y abonos	Villavicencio y Bogotá
	Nicolas	Plátano	2 predios	comercialización	abulius	
	Sector San Nicolas Norte	Palma de aceite	3 predios	Comercio	N/I	Cumaral
CLIMADAL	Laguna Brava	Palma de aceite	4			
CUMARAL		Limón	2	Autoconsumo y	cultivos artesanales y	Cumaral y
		Aguacate	2	comercio	abonos	Restrepo
		Rambután	2			
	San Antonio*	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I
	Venturosa	Cultivos de pancoger	No mencionan	Autoconsumo	N/A	N/A
		Palma de aceite	3 fincas	Comercialización	Cultivos agroindustriales	N/I
	Yari	Naranja, mandarina, limón, Guanábana y cultivos de pan coger	Se menciona que en todos los predios hay pequeños cultivos	Autoconsumo	Agricultura tradicional	N/A
	Inspección Varsovia	Yuca, plátano	No mencionan	Autoconsumo	Agricultura tradicional	N/A
		Palma	3	Autoconcumo	N/I	
	Cuarteles	Cacao	1	Autoconsumo y Comercialización		Cumaral
		Maracuyá	1			
	Caney Bajo*	Cultivo de Teca Cultivos de frutas	No mencionan	N/I	Agricultura tradicional	N/I
RESTREPO	Sector San Juan Bosco *	Cultivos de Mangostino	N/I	N/I	N/I	N/I
	La Floresta*	Cultivos de cítricos y plátano	N/I	Autoconsumo	Agricultura tradicional	N/I





MUNICIPIO	VEREDA	CULTIVOS PRINCIPALES	PREDIOS	DESTINO PRODUCCIÓN (COMERCIO/ AUTOCONSUMO)	IMPLEMENTADA	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN
	Los Medios*	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I
	San Jorge	Yuca y plátano	N/I	comercialización	Agricultura tradicional	En el municipio
RESTREPO	Sardinata	Yuca y plátano	N/I	comercialización	Agricultura tradicional	N/I
	_	Cultivos de pancoger y arroz	No mencionan	Autoconsumo y comercialización	N/A	N/A
		Arroz	No mencionan	Cultivos tecnificados	N/I	N/I

Fuente: Ficha veredal - Procesamiento Antea Colombia S.A.S., 2023

Fotografía 3.4.4-1 Cultivos de cítricos



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.4-2 Cultivos de palma



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.4-3 Transporte fruto de palma



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.4-4 Cultivo de soya



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional: Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2024)

N/I: No hay información

^{*} En estas veredas no se pudo aplicar ningún tipo de instrumento de caracterización socioeconómica, los datos que se mencionan provienen de los recorridos realizados por el área de influencia y de entrevistas informales con habitantes de la zona.





Fotografía 3.4.4-5 Cultivo de plátano



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.4-6 Cultivo de maíz



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2024)

✓ Ganadería

La actividad ganadera en el área de influencia socioeconómica se fundamenta en la producción de ganado de ceba, este ganado se destina a la comercialización en píe, principalmente a través de subasta en Villavicencio o se traslada a Bogotá; por otro lado, el sistema doble propósito, cuya producción de leche se destina principalmente para las lecherías como El Recreo, La Catira, Llano Leche y minoritas que la venden en la modalidad de jarreo, en donde se comercializa en las veredas y el casco urbano embazando la leche cruda en recipientes que los compradores llevan. Esta actividad se considera tradicional en el área de influencia, en todas las veredas del área de influencia de Cumaral se desarrolla con más o menos tecnificada pero usualmente se basa en el doble propósito cuando no se desarrolla en las grandes haciendas. En algunas fincas, manejan pastos mejorados y hacen pastoreo por rotación. En las veredas de Restrepo se destaca la vereda Vega Grande donde se desarrolla una ganadería extensiva. En la vereda Canev Baio y el sector San Juan Bosco se desarrolla una ganadería principalmente de lechería que como se mencionó antes se vende en las lecherías, aunque en Caney Bajo se menciona ganadería de Ceba. En la vereda San Jorge se menciona que se desarrolla una ganadería doble propósito y en Sardinata es de ceba. En las veredas La Floresta y Los Medios se desarrolla una ganadería a baja escala y al parecer doble propósito.

Fotografía 3.4.4-7 Actividad ganadera



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.4-8 Actividad ganadera



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)





Es importante mencionar que la actividad ganadera en el área de influencia está muy tecnificada se encuentran haciendas como Hacienda la Alcancía, agropecuaria donde se cría ganado de alta calidad y altos estándares de razas como Alfa Brahman, Pardo, Brangus, Angus. En la vereda Venturosa se ubica la finca Terraleche una lechería especializada en la que para lograr un modelo más rentable y sostenible en el tiempo implementaron la planificación de alimentación detallada y la producción propia de ensilajes y concentrados a base de maíz.6 En la vereda El Palmar se ubica la Hacienda La Bucana donde se cría el ganado de Carnatural S.A.S una empresa dedicada a la producción ganadera de carne con alcance en todos los eslabones y cuyo principal objetivo es minimizar el impacto ambiental, es por ello que tienen un control de las mediciones en todos sus eslabones de producción y buscan ser la primera empresa en Colombia con emisiones cero.7

Fotografía 3.4.4-9 Hacienda La Alcancía



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.4-10 Hacienda Arizona



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

✓ Avicultura

En estas veredas también se realiza la cría de aves en dos sistemas, como aves de traspatio y en sistemas tecnificados; en la primera la producción se realiza en pequeños corrales o sueltas por el predio, la producción se destina para el autoconsumo y también se comercializa en la misma vereda o veredas cercanas. La cría de gallinas y pollos de traspatio es importante en la economía familiar, ya que los ingresos generados por la venta de huevos y pollo crudo son importantes para el sustento de las familias campesinas, esta actividad generalmente es adelantada por las mujeres de la familia.

En cuanto a sistemas tecnificados se destacan empresas como Hacienda Malaguera en Vega Grande y Pollo Andino en La Venturosa. En la vereda San Jorge de Restrepo se menciona la presencia de otra empresa avícola de la cual no se pudo obtener el nombre, en Chepero e Inspección Presentado se menciona la presencia de 4 o 5 galpones para la producción de huevos y gallinas de engorde, en esta última unidad territorial se ubica la planta de Beneficio de Avima S A

⁶ https://infortamboandina.co/es/noticias/sinergia-en-el-tropico-bajo 7 https://carnatural.org/





Fotografía 3.4.4-11 Actividad avícola



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional: Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2024)

Fotografía 3.4.4-12 Entrada a la avícola San Francisco



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional: Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2024)

Fotografía 3.4.4-13 planta de Beneficio de Avima S.A.



Fuente: https://www.facebook.com/AVICOLAMAGDALENASA/

✓ Porcicultura

En la información suministrada por la comunidad se menciona la cría de cerdos en la modalidad de traspatio, que se caracteriza por la cría y/o engorde de cerdos en libertad, o bien en corrales detrás de las viviendas, su importancia radica que aporta a la economía familiar y también es una fuente de abastecimiento de carne.

Es importante resaltar que en la unidad territorial San Nicolas Norte se ubica Hocotec una empresa que se presenta en su página web como líder la producción porcina a nivel de América, debido a la implementación de programas zootécnicos realistas y adaptados a las necesidades los clientes productoress. En la Inspección San Nicolas se menciona la finca Betania dedicada también a la cría de cerdos.

⁸ https://www.hocotec.co/





Fotografía 3.4.4-14 Actividad Porcicola



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional: Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.4-15 Planta de Hocotec en la unidad territorial San Nicolas sector norte



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional: Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2024)

✓ Piscicultura

En las unidades territoriales Cuarteles, Inspección San Nicolas, Laguna Brava y Yari de Cumaral y Sardinata y San Jorge de Restrepo, se menciona la presencia de actividad piscícola, esta se realiza en estanques artificiales y las especies cultivadas son la cachama y mojarra principalmente, la actividad es de carácter artesanal en algunas de estas fincas y otras más tecnificadas con la presencia de empresas de mayor tamaño, el destino final de la producción se comercializa a nivel local, en Villavicencio y en Bogotá. En algunas de estas fincas también se menciona la venta de avelinos.

Fotografía 3.4.4-16 Actividad Piscicultura

de Fotografía 3.4.4-17 Agualinda Finca

piscola



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional: Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2024)





En cuanto a la actividad de pesca artesanal en la vereda Chepero se menciona la pesca artesanal de mojarra roja y cachama que se pesca en los caños Pecuca y Mayuga en los meses de verano. De manera general algunos entrevistados indicaron que esta también se practica en el rio Guacavía, caño Curimape y caño Caibe, se hace principalmente en verano y es de tipo artesanal, para lo cual utilizan atarraya, maya y anzuelo, y se destina principalmente al autoconsumo y un pequeño excedente se comercializa. Las principales especies que se capturan son bocachicos, dormilones y bagres.

✓ Otros

La cría de ovinos también es referenciada en las entrevistas informales, se indica que en la Inspección San Nicolas hay de 20 a 30 animales, en Chepero hay dos fincas que tienen cría de estos animales y en Sardinata también se menciona una finca con algunos animales.

Una actividad ligada culturalmente al llano es la cría de caballos, se menciona que en la vereda Yari hay 6 pesebreras, en Chepero está la finca Cabo e Soga, en la Inspección San Nicolas están la finca de Juan Diego Muñoz y el Criadero La Fé dedicados a la cría, cuidado y adiestramiento de caballos.

✓ Minería

Según la información suministrada por la comunidad no se evidencia actividades de minería en el área de influencia, excepto en la vereda Caney bajo de restrepo donde se desarrolla la extracción de material de arrastre. En la **Tabla** 3.4.4-14 se presenta la información relacionada con los títulos mineros presentes en el área de influencia del estudio y en la **Figura** 3.4.4-3 se presenta la ubicación de estos.

Tabla 3.4.4-14 Títulos mineros presentes en el área de influencia

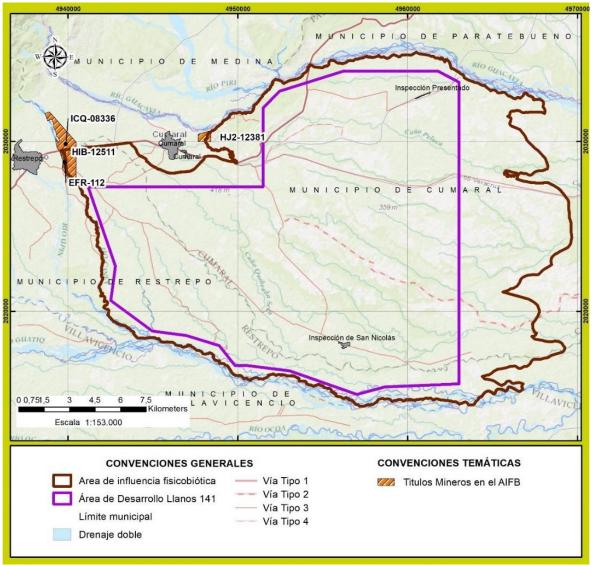
EXPEDIENTE	TITULAR	MINERALES	PROYECTO
18999	(40637) MEYAN S.A.	ARENAS, ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS	Construcción y montaje
JIT-15211 (16844) LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ GUATAVITA		ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS	Explotación

Fuente:https://annamineria.anm.gov.co/Html5Viewer/index.html?viewer=SIGMExt&locale=es-CO&appAcronym=sigm Procesamiento Antea Colombia S.A.S., 2023





Figura 3.4.4-3 Ubicación de títulos mineros en el área de influencia del Área de Desarrollo Llanos 141



Fuente: Sistema de información ambiental de Colombia (SIAC), Consultado año 2023, adaptado por Antea Colombia S.A.S., 2024

Sector secundario

√ Empresas productivas

Se identifica la presencia de un sector dedicado a la pequeña industria, principalmente en el sector primaria, empresas dedicadas a la siembra y comercialización de palma, empresas ganaderas, avícolas y porcícolas. Según los datos suministrados por la Cámara de Comercio de Villavicencio aparecen registradas 10 empresas en el área de influencia socioeconómica, 5 en Cumaral y 5 en Restrepo. En Cumaral están registradas COMERCIPEZ DEL LLANO S.A.S; AGRICOL INTERNACIONAL S.A.S; INVERSIONES ROA BERMÚDEZ SAS; PALMASOL DEL LLANO S.A.S. y COSMÉTICA Y NUTRICIÓN CON CANNABIS S.A.S. En la vereda Caney Bajo aparecen





registradas LA RODADITA S.A.S; MYSTICA SCHOK SAS; DOMICILIOS AL PUNTO SAS; DECORAMOS POR TI SAS y EQUIPO SOLUCIONAR S.A.S.

En cuanto a la Encuesta socioeconómica, en esta se caracterizaron 30 empresas dedicadas al sector primario como fincas dedicadas a la siembra de Palma, otras dedicadas a la cría de ganado vacuno y porcino, otras dedicadas a la transformación de materias primas o la fabricación, estas empresas

En las unidades territoriales se idéntica la presencia de empresas Palmicultores y avícolas que han aportado a la generación de empleo en estas. A partir de los recorridos de campo y la encuesta socioeconómica realizada en las unidades territoriales menores donde fue posible adelantar los trabajos de campo, se logró recopilar información relacionada con las empresas o predios en los cuales se desarrollan actividades productivas que han permitido la activación y generación de empleo en el territorio, las cuales se relacionan a continuación en la **Tabla** 3.4.4-15.

Tabla 3.4.4-15 Empresas productivas identificadas en el área de influencia

NOMBRE DEL PREDIO	UNIDAD TERRITORIAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA		
Palmera Agrícola INT.		Sector: Palma		
Pollo Andino	La Venturosa	Avícola		
Palmera La Rocasas	La venturosa	Sector: Palma		
Guanabara		Sector: Palma		
Palmera Santa Rosa	Laguna Brava	Sector: Palma		
La Iguanera	Laguna Biava	Sector: Palma		
Palmera Agrícola Internacional S.A.S.		Sector: Palma		
Criadero Santa Lucía		Criadero Equino (Ganadería especies mayores)		
Betania	0 11 17	Ganadería		
Porcícola San Nicolás	San Nicolás	Ganadería especies menores		
Pista San Isidro		Servicios especiales		
Rancho La Fe		Criadero Equino (Ganadería especies mayores		
HOCOTEC		Porcícola		
Hacienda La Gabriela	El Palmar	AVIZOR		
Agropecuaria SAL VELSAS	Varsovia	Arrocera		
Terraleche		Ganadería / Lácteos		
Inversiones Pavón		Avícola		
Hacienda La Cabaña		Sector: Palma		
P.B.A. Frigorífico	Presentado	Industria - Ganadería		
Las Marías Group S.A.S.		Ganadería		
Palmera Santa María		Sector: Palma		
Avima S.A.		Avícola		
La Neiva	Chepero	Ganadería		
SEPALM	Sector Chepero Alto	Semilla de Palma		
Venecia		Sector: Palma		
Hacienda Los Corosos	Cuarteles	Sector: Palma - Ganadería		
La Esperanza		Ganadería		
CARNATURA		Ganadería		
CIALTA	Vega Grande	Ganadería		
Hacienda Malaguera		Avícola		

Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

De acuerdo con lo anterior, fueron identificadas un total de 28 predios con actividad productiva, donde 10 de ellos tienen como actividad principal el cultivo de palma, 12 la actividad pecuaria





específicamente la ganadería, cuatro (4) resultan ser avícolas, una es una arrocera y otra corresponde a la prestación de servicios especiales.

Fotografía 3.4.4-18 Finca palmera Agricol



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2024)

Fotografía 3.4.4-19 Palma La Roca



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2024)

Fotografía 3.4.4-20 Palmera Esperanza



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional: Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2024)

Sector terciario

Según la información suministrada por la comunidad, en las actividades del sector terciario en el área de influencia se enfocan en tiendas de abarrotes y venta de licor, viveros, y prestación de servicios, especialmente sitios recreativos y de alojamiento en las unidades territoriales de Restrepo.

✓ Comercio

En la **Tabla** 3.4.4-16 se encuentra la información relacionada con el sector comercial presente en el área de influencia socioeconómica. En general el área de influencia tiene una actividad comercial caracterizada por tiendas en las que se vende mercado y abarrotes, y algunas tiendas para venta de licores.

La





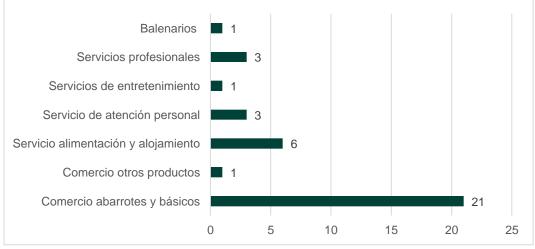
Tabla 3.4.4-16 Actividad comercial en las unidades territoriales del área de influencia

MUNICIPIO	VEREDA	ACTIVIDAD COMERCIAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
	Chepero	8	Se menciona la presencia de tiendas en la que venden mercado
	Sector Chepero Alto*	N/I	N/I
	Cuarteles	1	venta de mercado
	El Palmar	N/A	No hay establecimientos comerciales
	Inspección Presentado	11	4 tiendas de abarrotes y 7 negocios de venta de licores
Cumaral	Inspección San Nicolas	14	4 tiendas de abarrotes y 10 negocios de venta de licores
Cumarai	Sector San Nicolas Norte	N/A	No hay establecimientos comerciales
	Inspección Varsovia	2	Tiendas de abarrotes
	Laguna Brava	N/A	No hay establecimientos comerciales
	San Antonio*		Viveros
	Venturosa	N/A	No hay establecimientos comerciales
	Yari	7	1 tienda de abarrotes y 6 restaurantes
	Caney Bajo*		Viveros y estaderos
	Sector San Juan Bosco*	N/A	No hay establecimientos comerciales
	La Floresta*	N/I	N/I
Restrepo	Los Medios*	N/I	N/I
	San Jorge	N/A	No hay establecimientos comerciales
	Sardinata	4	Tiendas de víveres
	Vega Grande	1	vivero

Fuente: Ficha veredal - Procesamiento Antea Colombia S.A.S 2024

De acuerdo con la información obtenida en la encuesta socioeconómica, el comercio de abarrotes y elemento básicos se desarrolla en 21 predios y el comercio de otros productos solo se presenta en un predio. En cuanto a la actividad de servicios, sobresale alojamiento y alimentación con 6 predios, los servicios de entretenimiento se desarrollan en un predio, la prestación de servicios profesionales se reportó en tres predios y balneario se encontró en un predio. (Ver **Figura** 3.4.4-4).

Figura 3.4.4-4 Actividad económica desarrollada en los predios encuestados



Fuente: Autor Antea Colombia S.A.S., 2023

^{*} En estas veredas no se pudo aplicar ningún tipo de instrumento de caracterización socioeconómica, los datos que se mencionan provienen de los recorridos realizados por el área de influencia y de entrevistas informales con habitantes de la zona.





Fotografía 3.4.4-21 Vivero vereda Caney Fotografía 3.4.4-22 Tienda vereda Varsovia en el cruce



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional: Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2024)



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional: Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2024)

Fotografía 3.4.4-23 Tienda cruce Caney



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2024)

Fotografía 3.4.4-24 Tienda Los Monos vereda Chepero



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional: Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2024)

✓ Turismo

El turismo de descanso y reposo en casas de descanso en un sector en auge en el área de influencia es el turismo, especialmente en el municipio de Restrepo, con una amplia oferta de fincas turísticas y casas de descanso para alquilar. Estas fincas no solo ofrecen alojamiento, también ofrecen programas muy variados como caminatas, paseos, cabalgatas y visitas a los municipios cercanos.

En la **Tabla** 3.4.4-17 se presenta la información de cada una de las unidades territoriales con respecto al desarrollo de actividad turística en el territorio y a la infraestructura presente, como hoteles, fincas turísticas, entre otros; así mismo se presenta información de sitios turísticos.





Tabla 3.4.4-17 Actividad turística en las unidades territoriales del área de influencia

MUNICIPIO	VEREDA	ACTIVIDAD TURÍSTICA	OBSERVACIONES
	Chepero	SI	Finca turística
	Sector Chepero Alto*	N/I	Hotel Finca el Jecho
	Cuarteles	NO	N/A
	El Palmar	SI	Alquiler de fincas de descanso
	Inspección Presentado	NO	N/A
	Inspección San Nicolas	SI	Finca La Magdalena
Cumaral	Sector San Nicolas Norte	NO	N/A
	Inspección Varsovia	NO	N/A
	Laguna Brava	NO	N/A
	San Antonio*		Fincas turísticas y balnearios
	Venturosa	NO	N/A
	Yari	SI	Fincas de descanso, se ofertan actividades con caballos y cuatrimotos
	Caney Bajo*	SI	Fincas turísticas y estaderos
	Sector San Juan Bosco*	SI	Fincas turísticas
	La Floresta*		
Restrepo	Los Medios*	SI	Fincas turísticas
	San Jorge	SI	El rio Caney y los estaderos
	Sardinata	SI	Balneario Los Tubos
	Vega Grande	SI	La Polea sitio de turismo local y Avizor Arena

Fuente: Ficha veredal - Procesamiento Antea Colombia S.A.S 2024

En el área rural se destacan las fincas hoteles como el Eco hotel cosmogénesis y Mesopotamia finca hotel ubicados en la vereda Caney Bajo; así mismo sobresale Avizor Arena que es un complejo deportivo de aparte y encierro de ganado, escuela de vaquería, entrenamiento niños, jóvenes y adultos ubicado en la vereda Vega Grande.

Fotografía 3.4.4-25 Eco Cosmogénesis hotel Fotografía 3.4.4-26 Eco Cosmogénesis hotel





Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional

Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional

Fuente: https://hotelesenvillavicencio.com.co/de/eco-lodge-cosmogenesis-en-restrepo-meta

^{*} En estas veredas no se pudo aplicar ningún tipo de instrumento de caracterización socioeconómica, los datos que se mencionan provienen de los recorridos realizados por el área de influencia y de entrevistas informales con habitantes de la zona.





Fotografía 3.4.4-27 Rancho Camana

Reserva

Natural Fotografía 3.4.4-28 de Samarcanda

Finca turística Lagos



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente: Autor Antea Colombia S.A.S., 2024



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente: Autor Antea Colombia S.A.S., 2024

Fotografía 3.4.4-29 Mesopotamia hotel

finca Fotografía 3.4.4-30 Av Vega Grande

Avizor Arena vereda



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente:

https://www.facebook.com/MesopotamiaFincaHotel/?locale=es_LA



Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional Fuente:

https://www.facebook.com/383134612099023/posts/avizor-arena-complejo-deportivo

✓ Contribución a la economía local y las dinámicas regionales

Las actividades económicas que se desarrollan en las unidades territoriales que hacen parte del área de influencia son importantes en la economía local municipal, especialmente en Cumaral. En la producción agrícola se destaca la palma de aceite ya que en el área de influencia se ubican varias empresas palmeras. La producción ganadera es muy importante en el municipio y a nivel regional, tomando en consideración que hay varias fincas que se dedican a la cría de ganado de la más alta calidad y con certificaciones a nivel nacional.

La producción avícola también es relevante en el municipio, ya que de las 73 granjas avícolas que hay en el departamento del Meta, 11 están en Cumaral y 13 en Restrepo, evidenciando su aporte a nivel departamental y por lo que se pudo evidenciar en campo la mayoría se ubican dentro del área





de influencia. Así mismo, en la Inspección Presentado se ubica una planta de procesamiento de pollo de Avima S.A.

En cuanto al sector terciario, en las veredas del área de influencia de Restrepo se consolida una importante oferta de alojamiento, pero también se ofrecen actividades complementarias como caminatas, paseos, cabalgatas y visitas a municipios cercanos, lo que lo consolida al área de influencia como destino turístico en la región.

✓ Oferta y demanda de mano de obra

Como se evidencia en la caracterización de las actividades económicas que se desarrollan en el área de influencia, los tres sectores económicos son de importancia para sus habitantes, los tres demandan mano de obra para su desarrollo; pero el sector que actualmente demanda más mano de obra es el sector primario, en las plantaciones de palma y en el sector avícola. El sector secundario relacionado con la industria es muy pequeño por lo cual la demanda de mano de obra no es muy alta.

3.4.4.2.5 Características del mercado laboral actual

Las actividades con mayor fuente de empleabilidad en las unidades territoriales menores, se relacionan con la producción agropecuaria, aquellos predios que se establecen con fines productivos emplean pobladores bajo condiciones salariales reglamentadas por la ley, por otra parte existe una relación laboral que funciona a modo de jornales donde se contrata mano de obra de manera temporal para el desarrollo de actividades específicas sin ningún tipo de contrato más allá de la palabra, donde el valor del jornal oscila entre \$25.000 y \$40.000 dependiendo de la actividad a desarrollar.

La actividad pecuaria demanda una gran extensión y dedicación de tierras para su desarrollo, no obstante, como ya se explicó, no tiene la misma demanda laboral, esto en función del bajo número de trabajadores que se requieren para manejar las haciendas ganaderas, razón que hace que esta actividad no represente una articulación con la economía regional de muchas de las familias que no son poseedoras de grandes extensiones de tierra ni los medios para acceder a su producción, lo cual los convierte en mano de obra disponible que se desenvuelve en las demás alternativas laborales. Similar situación ocurre con las actividades agrícolas dado que no se evidenciaron en la zona grandes cultivos de orden industrial que pudieran revertir este panorama para la actividad. Un segundo medio para la vinculación laboral se da a partir del desarrollo de obras de infraestructura que se adelantan en la región como las concesiones viales.

3.4.4.2.6 Programas y proyectos privados, públicos y/o comunitarios existentes

Actualmente, en las unidades territoriales menores, los proyectos comunitarios corresponden a los agenciados por la Juntas de Acción Comunal, quienes articulan y establecen las prioridades de la comunidad, dentro de estos se encuentran proyectos productivos que buscan la financiación de la empresa privada presente en el territorio.

3.4.4.2.7 Cadenas productivas y su relación con las dinámicas económicas

> Palma de Aceite

Esta cadena está conformada por el eslabón industrial (productores de aceites y grasas, cosméticos y biodiesel), el de comercialización (comercializadoras, distribuidores, grandes superficies, exportadores de aceites) y el eslabón primario (productores de palma y extractoras de aceite). El





Acuerdo de Competitividad de la cadena fue firmado en octubre de 1998 y contiene las principales estrategias de trabajo. Igualmente, mediante CONPES 3477 de julio del 2007 se recogen las políticas para el sector palmicultor. De la misma manera, el sector palmero cuenta con un centro de investigación, Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite - CENIPALMA, que adelanta los programas de investigación en los temas de cultivo y extracción. Los núcleos regionales priorizados se localizan en los departamentos de Meta, Bolívar, Cesar, Magdalena, Santander, Norte de Santander y Nariño.

"El cultivo de la Palma Africana pasa por tres etapas iniciales para llegar a su cosecha: la de vivero que va desde la siembra de la semilla y dura un año, la etapa improductiva que se extiende hasta el año tres, y la productiva que empieza a partir de este tiempo. Las etapas de vivero e improductiva son las consideradas de mayor importancia, puesto que el cuidado y control que se realice en estas etapas determinarán su resistencia, duración y vitalidad productiva posterior. Pese a que la planta se encuentra sembrada en las tres regiones del país, las fases fenológicas en la etapa de producción, es decir a partir del tercer año se distribuyen prácticamente de la misma forma: la floración se da entre febrero a mayo; la de maduración de junio a agosto y la de cosecha en el resto del período. Una de las características más importantes y destacadas de la Palma Africana, es que entrada a su etapa de productividad y por ser un cultivo permanente, se cosecha durante todo el año, sin embargo, los picos de producción son entre septiembre a febrero." 9

Producción bovina y láctea

En el Meta, la mayor parte de la altillanura está dedicada a la cría extensiva de ganado, generando una tasa de crecimiento en las áreas de pastos introducidos, lo cual ha permitido el desarrollo de explotaciones de cría, levante y ceba, así como un reducido número de explotaciones del sistema de doble propósito. La cadena productiva bovina, en primer lugar, incluye a los proveedores de insumos agropecuarios. Estos insumos son comprados en la ciudad de Villavicencio y/o Bogotá, existiendo en el municipio algunos proveedores de estos materiales. El eslabón primario de la cadena corresponde a ganaderos, algunos de los cuales se encuentran asociados a FEDEGAN, poseen diversos niveles de adopción tecnológica en el manejo de su sistema productivo.

El transporte de ganado en píe y productos cárnicos tiene un papel importante, el tipo de transporte usado en la zona consiste en camiones operados por conductores de las diferentes empresas de transporte o por propietarios de los vehículos. Los comercializadores de ganado en píe incluyen a los actores de las subastas y a los acopiadores, comisionistas y colocadores, involucrados en la comercialización, quienes compran los animales al productor primario e inician, generalmente, el proceso de distribución mayorista de carne.10

Las plantas de beneficio o desposte actúan como prestadores del servicio de beneficio de ganado a los eslabones anteriores. En la región se cuenta principalmente con la planta de sacrificio FRIGORIENTE ubicada en la ciudad de Villavicencio, la cual es de propiedad de FEDEGAN, dispone de tecnologías de punta para la sistematización de procesos y la aplicación de las buenas prácticas de manufacturas exigidas por el Invima. Finalmente, existe una fuerte comercialización de ganado en la ciudad de Bogotá, en los frigoríficos como el de Guadalupe. En estas plantas se realiza el sacrificio de animales, la separación de las partes y el desarrollo de labores de higienización.

En cuanto a la producción láctea, los primeros dos centros de acopio lechero, para apoyar a los productores y comercializadores del piedemonte, se encuentran ubicados en los municipios de Cumaral y Guamal, los cuales prestan sus servicios en 12 municipios, de los cuales 2 son de

⁹ Agrosavia. Actualización Agenda Nacional de I+D+i para la Cadena de Palma de Aceite y su industria en Colombia. 2020 10 CORPOICA Diagnóstico socioeconómico y tecnológico de sistemas productivos agropecuarios de la altillanura colombiana. 2015





Cundinamarca, 1 de Casanare y 9 del Meta. La empresa El Recreo compra la producción de leche de los centros de acopio ubicados en Cumaral, Guamal y Puerto López.

Producción Avícola

La producción avícola abarca desde pequeños sistemas familiares, que contribuyen a los medios de vida y abastecen a los mercados locales o especializados, hasta grandes empresas industrializadas. Estas últimas se incorporan generalmente en las cadenas de valor integradas, mientras que los primeros, que a menudo se caracterizan por su limitada producción, venden sus productos a través de redes comerciales informales.

Los precios del mercado avícola pueden fluctuar significativamente, influidos por la variación estacional (por ejemplo, precios más altos durante las festividades), los costos de producción y la competencia de otros productos. Los costos de producción son muy inestables y pueden variar considerablemente de una región a otra. Se basan en gran medida en las características del producto final (por ejemplo, la producción de carne de alta calidad tarda más tiempo en producirse, lo que implica mayores costos), así como en los precios de los piensos (principalmente cereales), las condiciones climáticas y las líneas genéticas utilizadas. Las aves de corral tienden a ser más baratas que otras carnes porque son eficientes en términos de conversión de alimentos.11

En cuanto a la participación de producción avícola, el municipio de Cumaral tiene 11 granjas avícolas que representan el 11,46% de las granjas registrados en el Meta. En el municipio de registran un total de 860.780 aves entre gallinas de engorde y ponedoras convirtiéndolo en el sexto municipio en la producción avícola del departamento. En el municipio de Restrepo existen 13 granjas avícolas, que representan el 13,53% de las granjas registradas en el Meta, todas están dedicadas al engorde.

De la producción una pequeña parte se comercializa a nivel municipal, el resto se transporta hacía los centros de consumo, los puntos de venta y las plantas de beneficio.

La actividad avícola tiene un importante impacto social y económico en el municipio de Cumaral, especialmente en la contratación de mano de obra, la compra de insumos, implementos y equipos, propios de la actividad, en cabeza del alimento balanceado que consumen las granjas existentes en el municipio.

Piscícola

La acuicultura concentra las actividades de captura de peces, la piscicultura hace parte de la acuicultura y se define como el cultivo de peces bajo manejo e implementación de técnicas adecuadas tales como desarrollo genético, incubación, alimentación, reproducción y sanidad de las especies. El eslabón industrial de esta cadena productiva se ha orientado hacia la transformación y conservación de pescado y sus derivados, específicamente, al congelamiento del producto entero. En línea con las tendencias mundiales, la producción acuícola se ha dedicado principalmente al cultivo de tilapia, trucha y cachama.

La cadena está conformada por diferentes actividades de la producción y comercialización de los bienes finales e intermedios de la cadena, las cuales corresponden a: (1) la producción de alevinos, (2) engorde, (3) el procesamiento de los peces, y (4) los canales de comercialización. Otras actividades como la elaboración de alimento balanceado para peces, la prestación de servicios financieros y de transporte, se vinculan paralelamente a la dinámica de la cadena. Así mismo, la participación de instituciones públicas como la Secretaría de Agricultura, CORMACARENA, ICA, el

¹¹ FENAVI. Caracterización-económica-del-sector-avícola-en-meta-2022





SENA, el INCODER, entre otras, le brindan apoyo para su desarrollo competitivo. El engorde es la principal actividad dentro de la piscicultura, los alevinos se cultivan hasta llevarlos a un peso por encima de los 300 gr en un tiempo promedio de 6 meses. 12 La producción de carne de pescado en estanque registró un aumento considerable en el Meta, lo que consolida a la cadena acuícola como la tercera dentro del sector pecuario en el departamento.

Los municipios de San Martín, Villavicencio, Granada, Restrepo, Guamal, Castilla La Nueva y Acacías, constituyen el mayor eje productor en el Meta. Se produce tilapia roja, cachama, que es consumida en su totalidad en el Meta, En cuanto a la producción de alevinos de aguas cálidas se especializa en tilapia, cachama, yamú, y bagre. Actualmente existen empresas como Canaguaro vía Puerto López, que hacen un proceso tecnificado de sacrificio y manipulación del pescado. El pescado sale de las fincas entero fresco y enhielado. No hay plantas de procesamiento ni hay valor agregado en el producto.

Por último, los productos son acopiados por agentes comercializadores, tales como tiendas mayoristas, supermercados, restaurantes especializados, entre otros, quienes se encargan de su distribución para el consumo interno. Las pocas veces que el productor logra vender directamente al consumidor es porque está ubicado en una zona de alto consumo bien sea de la población rural o de turismo.

Agregados Pétreos

Los agregados pétreos, entre ellos los materiales de arrastre, son considerados como la principal fuente de materia prima para la industria de la construcción, aunque también tienen diversas aplicaciones en los sectores de metalurgia, de industria química y de alimentos; su uso en un sector u otro depende de su composición y características físicas. Los mayores consumidores de materiales de arrastre son la industria de la construcción y la industria química. En la primera se utilizan principalmente para la elaboración de concreto y como afirmado de las diferentes capas que conforman las vías, y en la segunda, para la fabricación de vidrio y otros productos. 13 Este tipo de agregados para ser utilizados es necesario que sean seleccionados, triturados y clasificados por tamaños para su comercialización.

3.4.4.2.8 Infraestructura existente y proyectada en los planes de desarrollo

Dentro de los Planes de Desarrollo de los municipios de Cumaral y Restrepo, no se establece la proyección de infraestructura en las unidades territoriales menores. La infraestructura existente corresponde a la relacionada en el numeral 4.4.2.

3.4.4.2.9 Polos de desarrollo

Los polos de desarrollo se encuentran directamente relacionados con la proyección a nivel municipal, donde gran incidencia tiene el sector comercial y turístico. Las veredas del área de influencia centran sus expectativas en el mejoramiento de la malla vial que les permita acceso permanente a su vereda, dado que en época de invierno se presentan dificultades de movilidad. Así mismo, especial interés tiene el mejoramiento de la infraestructura social que allí se encuentra, el restablecimiento de los servicios de salud y el impulso de proyectos productivos comunitarios que permitan la consolidación de la economía en las unidades territoriales menores del área de influencia del proyecto.

¹² Ministerio de Agricultura. Acuerdo de competitividad de la cadena de la piscicultura en Colombia. 2003

¹³ Agencia Nacional de Minería. Guía de Buenas Prácticas Exploración y estimación de recursos y reservas de materiales de arrastre, 2021





3.4.4.2.10 Problemas y potencialidades de la economía local

Las problemáticas y potencialidades de la economía a escala local no se encuentran claramente definidas o enunciadas en los documentos oficiales de los municipios de Cumaral y Restrepo, dado que los análisis presentados son de carácter general se infiere entonces que sus efectos se dan directamente en cada unidad territorial menor del área de influencia, según el análisis realizado se puede enunciar las siguientes:

- Características y condiciones de las vías veredales: este es uno de los aspectos que más afecta la producción en las zonas rurales del país, ya que representa una dificultad creciente para poder transportar los productos a los centros de acopio o municipios más cercanos, en este sentido Cumaral y Restrepo carece de una red vial funcional para sustentar una política productiva sostenible; a pesar de que en el municipio de Cumaral específicamente hay presencia del sector de los hidrocarburos realizan mantenimientos a estas vías veredales, el constante uso de las mismas empresas y la insuficiencia que representan estos mantenimientos respecto al tráfico que transita, constituyen un factor de dificultad para el pequeño y mediano productor, esto en razón de los incrementos en el precio base que se generan a partir de las grandes distancias y las malas condiciones viales.
- Apoyo institucional: las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Municipal no cuentan con apoyo
 para la cantidad de usuarios y funciones que tienen que desempeñar, como tampoco lo hace la
 Secretaría Departamental de Agricultura, hecho que ha dificultado establecer iniciativas claras
 en lo que respecta a la economía local.
- Diversificación agrícola: no existe diversidad económica, la producción se encuentra sectorizada en pocos renglones del sector primario, la falta de inversión de capitales en el sector agrícola y la carencia de una cultura de producción sostenible y rentable impiden la expansión productiva de la estructura económica.

3.4.4.3 Muestreo censal caracterización de población cuya base económica depende del Área de Desarrollo Llanos 141

Como se ha descrito a lo largo del documento, el área de influencia socioeconómica del Área de Desarrollo Llanos 141 está conformada por 16 veredas y un sector, que pertenecen al municipio de Cumaral y Restrepo. En tal sentido, la información de caracterización del componente económico se obtuvo a través de diferentes fuentes secundarias, como entidades encargadas de adelantar estudios sectoriales a nivel departamental, y la información primaria recopilada en la zona mediante instrumentos como fichas veredales y los aplicados para realizar el muestreo censal de dependencia económica en dichas Unidades Territoriales Menores.

Siguiendo los lineamientos de los Términos de Referencia HI-TER 1-03 se adelantó un muestreo censal de la población económicamente dependiente del área de influencia. Para abordar el campo de análisis de la elaboración de este, se partió por establecer un área de aplicación, en torno al área de influencia del estudio como base espacial, desde el análisis veredal como enfoque de análisis territorial y social, esto sumado a la determinación de los tensores económicos como eje del análisis económico. Dichos tensores económicos se encuentran principalmente en el área de influencia socioeconómica en las cuales se procedió a aplicar los formatos de censo económico y se delimitó con el área de influencia del EIA.

El trabajo de recolección de información primaria para la elaboración del muestreo de dependencia económica se adelantó el mes mayo de 2023, los soportes pueden ser consultados en la carpeta de anexos del EIA, (Ver Anexo 3 Caracterización; 3.4.4 Dimensión Económica; 3.4.4.1 Muestreo Censal Económico).





A continuación, se relaciona la metodología establecida para la aplicación del muestreo censal económico.

Metodología muestreo censal económico

Con el propósito de identificar y caracterizar las actividades económicas presentes en las Unidades Territoriales menores que hacen parte del Estudio de Impacto Ambiental – EIA Llanos 141, en los municipios de Cumaral y Restrepo, se estableció llevar a cabo la aplicación de una encuesta económica para capturar información relevante y desarrollar un análisis de información entorno a las siguientes variables: tipo de actividad, vínculo laboral o productivo, dedicación e ingresos derivados de la actividad, ello en respuesta a lo solicitado en los Términos de Referencia para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental para proyectos de Explotación de Hidrocarburos (HITER- 1-03), y los lineamientos de la Metodología General para la Presentación de Estudios Ambientales (MAVDT,2018 – Resolución 1402 de 2018) emitidos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, a solicitud de Ecopetrol S.A.

✓ Fuente de información

Las bases de datos para la obtención del número de predios o unidades habitacionales como dato de la población de cada sector, fue proveída por el IGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la cual contiene datos catastrales geográficos -actualizados al año 2022-de las unidades territoriales menores que hacen parte del EIA Llanos 141.

✓ Recolección de datos

Con relación a la forma en que fue capturada la información, se definieron dos (2) alternativas preliminares teniendo presente que algunas unidades territoriales menores no cuentancon cobertura de internet suficiente. La primera, orientada a la aplicación manual del formato de encuesta económica, y la segunda, a través de tabletas electrónicas y con el apoyo de una aplicación llamada KoboToolbox en la cual se realizó el registro de la información, sin contar con internet. La data fue guardada en una nube asociada al correo con el cuál se generó la cuenta en la aplicación, para luego ser descargada.

√ Aplicación de la encuesta económica

En primer lugar, es importante señalar que dentro de los términos de referencia HI-TER- 1-03 han usado la palabra *censo* al recuento de individuos que conforman una <u>población estadística</u>, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.

El censo de una población estadística consiste básicamente en obtener mediciones del número total de individuos mediante diversas técnicas de recuento y se realiza cada determinado período.

El censo es una de las operaciones estadísticas que no trabaja sobre una <u>muestraestadística</u>, sino sobre la población total; mientras que el período de realización depende de los objetivos para los que se necesiten los datos. Por ejemplo, en diversos países se llevan a cabo censos poblacionales por lo general cada 4 años, el mismo período utilizadopara censos agropecuarios. 14

En <u>estadística</u>, una *muestra* es un subconjunto de casos o individuos de una <u>población</u>. En diversas aplicaciones, interesa que una muestra sea <u>representativa</u>, y para ello debe escogerse una técnica de muestra adecuada que produzca una muestra aleatoria valida. También es un subconjunto de la

¹⁴ WALPOLE & MYERS (2004). Probabilidad y Estadística. McGraw Hill.





población, y para ser representativa, debe tener las mismas características de la población. Si se obtiene una muestra sesgada, su interés y utilidad son más limitados. 15

Por tanto, para la identificación y caracterización de estas actividades económicas en el sitio geográfico objeto de estudio, es preciso aclarar que, dado que, en Colombia, la entidad encargada de la realización de los censos es el Departamento Nacional de Estadística (DANE), no siendo este el alcance de Ecopetrol, se realizó un muestreo aleatorio y no un censo.

Así pues, se procedió a tomar una muestra representativa de la población de un tamaño apropiado que fue seleccionado por procedimientos aleatorios y las características que se observan en ella corresponden a la población de la cual se extrajo. No es posible, en ningún caso, tenerla certeza del grado de representatividad, sino que hay una probabilidad razonable de esa representatividad.16

En términos matemáticos, dada una variable aleatoria X con una distribución de probabilidad F presente en una población de tamaño N; una muestra aleatoria de tamaño n es un conjunto finito de n variables independientes, con la misma distribución deprobabilidad F de la población de donde fue tomada.17

Se hizo un trabajo exhaustivo de investigación pretendiendo encontrar la mejor fórmula para hallar tamaño adecuado de una muestra en estadística.

Se consultaron diversas fuentes para establecer la fórmula adecuada para encontrar el tamaño de una muestra conociendo el tamaño de la población, entre ellas:

- Probabilidad y Estadística para ingeniería y ciencias, Ronald E. Walpoley Raymond H. Myers
- 2. Probabilidad y Estadística, Alejandro D. Zylberberg
- 3. Probabilidad y Estadística Schaums, Murray R. Spiegel
- 4. Problemas de Estadística (Economía y Empresa), Juan López De La Manzanara Barbero
- 5. Probabilidad y Estadística para ingenieros y ciencias, Pearson Educación
- 6. Probabilidad y Aplicaciones Estadísticas, Paul L. Meyer

El algoritmo encontrado de manera reiterativa en todas las fuentes consultadas para la obtención del número de elementos como muestra representativa de la población es la siguiente fórmula:

$$n=rac{Z_{lpha}^{2}Npq}{e^{2}(N-1)+Z_{lpha}^{2}pq}$$

Donde N: es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados).

Z_α: es una constante que depende del nivel de confianza que asignemos. El nivel de confianza_{hace} referencia a la probabilidad de que el intervalo de confianza de nuestra estimaciónincluya el verdadero valor poblacional que no podemos medir directamente. El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos:

Un 90% de confianza es lo mismo que decir que nos podemos equivocar con una probabilidad del

10%.18 Los valores de $Z\alpha$ se obtienen de la tabla de la distribución normal estándar N (0,1).

¹⁵ MARTÍN-PLIEGO F.J. (2011). Diccionario de Estadística Económica y Empresarial 9. ECOBOOK. p. 68

¹⁶ RAS, 1980; COCHRAN, 1976; SCHEAFFER, MENDENHALL Y Ott, Muestra estadística, 1987.

¹⁷Wilks, Samuel S., Mathematical Statistics, John Wiley, 1962, Sección 8.1.

⁵ MARTÍNEZ BENCARDINO, Ciro (2012). Estadística y muestreo (13 edición). Bogotá: ECOE Ediciones. pp. 300-310





Los valores de $Z\alpha$ más utilizados y sus niveles de confianza son:

Valor de Z_{α}	1.28	1.65	1.69	1.75	1.81	1.88	1.96
Nivel de confianza	80%	90%	91%	92%	93%	94%	95%

e: es el error muestral deseado, en tanto por ciento. El error muestral es la diferencia que puede haber entre el resultado que obtenemos preguntando a una muestra de la población yel que obtendríamos si preguntáramos al total de ella.

p: proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio. Este dato es generalmente desconocido y se suele suponer que p=q=0.5 que es la opción más segura.

q: proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, es 1-p.

n: tamaño de la muestra (número de encuestas que vamos a hacer).

Así pues, se estableció un nivel de confianza del 90% al aplicar la formula en cada uno de los sectores poblacionales que a continuación se describen. Este valor se tomó con el fin de minimizar el riesgo de equivocarnos en el resultado obtenido al hacer una estimación de dichos resultados encuestando las unidades habitacionales de la muestra, con respecto a los resultados obtenidos si se encuestara a todos las unidades habitacionales de la población de cada sector descrito.

Así mismo, se usó un error muestral de 9% queriendo hacer una estimación lo más precisa posible, pero a su vez teniendo en cuenta que el tamaño muestral aumenta de forma inversamente proporcional al cuadrado de la amplitud del intervalo. Esto quiere decir que, a menor intervalo, mayor tamaño muestral. Y a su vez, este intervalo se hace más pequeño cuanto menor es el error muestral. Así que, pretendiendo hacer lo más pequeña posible la diferencia entre el resultado al encuestar solo una muestra de la población y lo que se obtendría al hacer una encuesta censal, se utilizó un error muestral de tan solo 9%.

Por último, como la formula a utilizar considera una población aproximadamente infinita y la muestra representativa resultante implicaría un 5% de la dicha población, pero en particular todas las poblaciones utilizadas son finitas, siendo que estadísticamente hablando una muestra es finita cuando tiene menos de 100.000 elementos.19 En este caso las poblaciones estudiadas son pequeñas y las muestras exceden por mucho el 5%. Así pues, se hace necesario usar una fórmula de corrección para poblaciones finitas la cual es:

Corrección de la muestra para población finita:20

$$n_c = \frac{n}{1 + \frac{n}{N}}$$

Donde:

 n_c = tamaño muestral corregido para poblaciones finitas n= tamaño de la muestra calculado N= tamaño de la población

19 BEHAR Gutiérrez, Roberto; GRIMA Cintas, Pere (2004). 55 respuestas a dudas típicas de Estadística. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S.A.

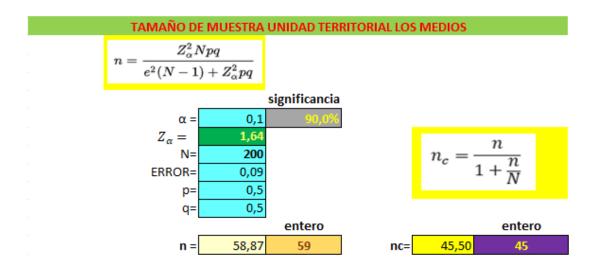
20 LEWIS Alvin, Bioestadística. México: C.E.C.S.A., 1997, Capítulo 5.





- ✓ Porcentaje de muestra municipio restrepo
 - Muestra unidad territorial menor Los Medios

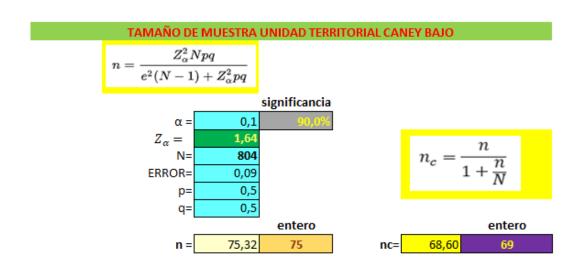
Predios estimados: 200



Se deberan encuestar 45 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL LOS MEDIOS

Muestra unidad territorial menor Caney Bajo

Predios estimados: 804



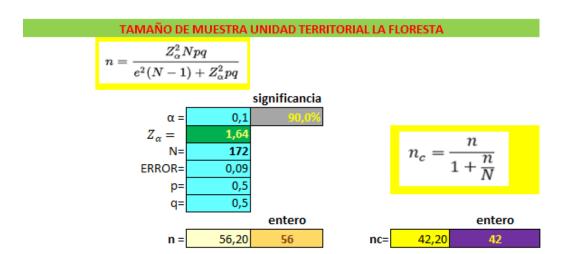
Se deberan encuestar 69 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL CANEY BAJO





Muestra unidad territorial menor La Floresta

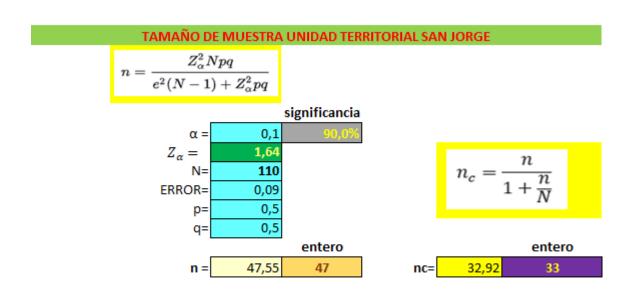
Predios estimados: 172



Se deberan encuestar 42 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL LA FLORESTA

Muestra unidad territorial menor San Jorge

Predios estimados: 110



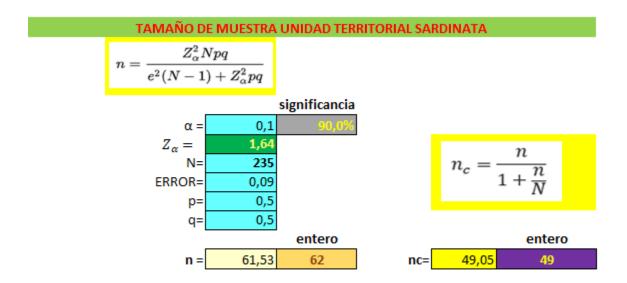
Se deberan encuestar 33 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL SAN JORGE





Muestra unidad territorial menor Sardinata

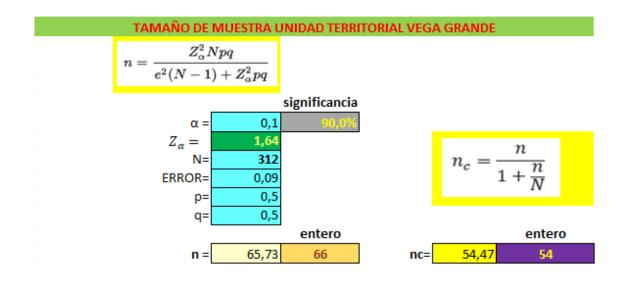
Predios estimados: 235



Se deberan encuestar 49 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL SARDINATA

Muestra unidad territorial menor Vega Grande

Predios estimados: 312



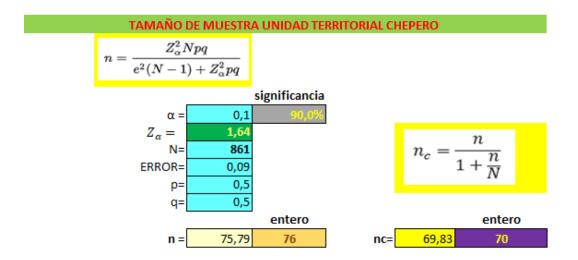
Se deberan encuestar 54 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL VEGA GRANDE





Muestra unidad territorial menor Chepero

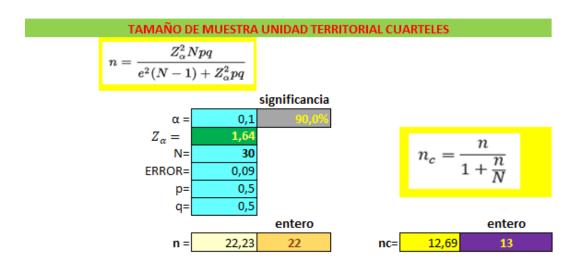
Predios estimados: 861



Se deberan encuestar 70 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL CHEPERO

Muestra unidad territorial menor Cuarteles

Predios Estimados: 30



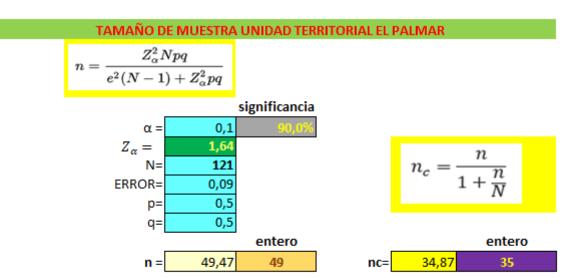
Se deberan encuestar 13 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL CUARTELES





Muestra unidad territorial menor El Palmar

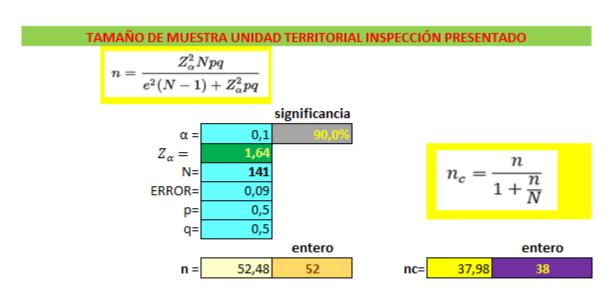
Predios estimados: 121



Se deberan encuestar 35 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL EL PALMAR

Muestra unidad territorial menor Inspección Presentado

Predios estimados: 141



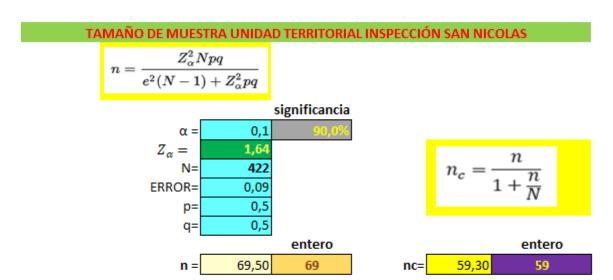
Se deberan encuestar 38 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL INSPECCIÓN PRESENTADO





Muestra unidad territorial menor Inspección San Nicolás

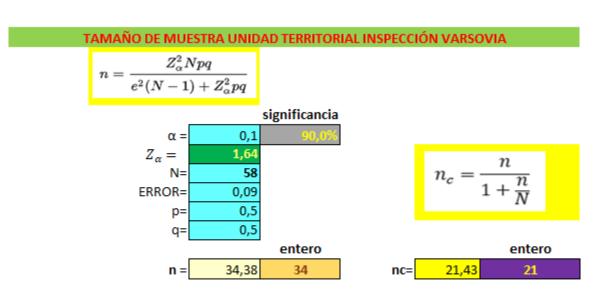
Predios estimados: 422



Se deberan encuestar 59 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL INSPECCIÓN SAN NICOLAS

Muestra unidad territorial Menor Inspección Varsovia

Predios estimados: 58



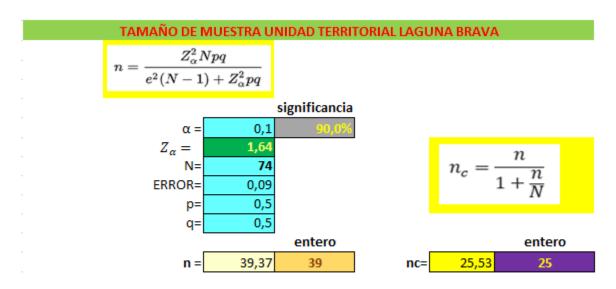
Se deberan encuestar 21 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL VARSOVIA





Muestra unidad territorial menor Laguna Brava

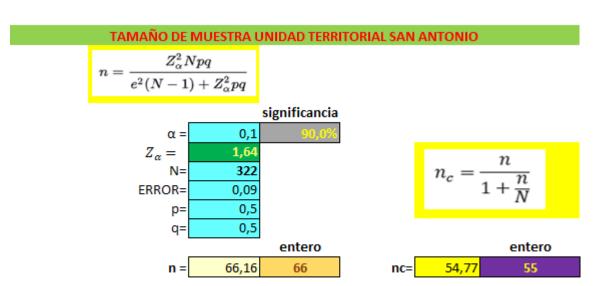
Predios estimados: 74



Se deberan encuestar 25 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL LAGUNA BRAVA

Muestra unidad territorial menor San Antonio

Predios estimados: 322



Se deberan encuestar 55 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL SAN ANTONIO





Muestra unidad territorial menor Venturosa

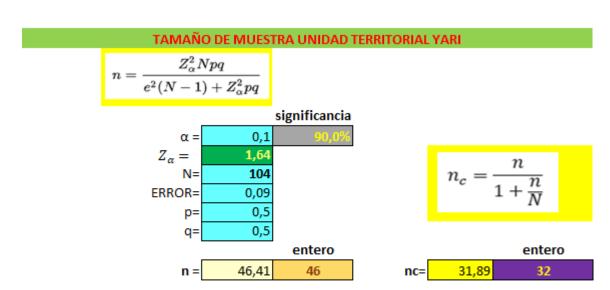
Predios estimados: 59



Se deberan encuestar 22 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL VENTUROSA

Muestra unidad territorial menor Yari

Predios estimados: 104



Se deberan encuestar 32 unidades habitacionales en la UNIDAD TERRITORIAL YARI





Al culminar el ejercicio de aplicación de fórmula para muestreo aleatorio, se obtuvieron las siguientes muestras finales por cada una de la Unidades Territoriales, las cuales serán escogidas de manera aleatoria, de manera equitativa con el propósito de lograr representatividad dentro de la información capturada.

Tabla 3.4.4-18 Cantidad final de muestras por Unidad Territorial Menor - EIA Llanos 141

MUNICIPIO	UNIDAD TERRITORIAL	ENCUESTAS PREVISTAS	TOTAL ENCUESTAS REALIZADAS	DESVIACIÓN
	Los Medios	45		-100%
	Caney Bajo	69		-100%
Postrono	La Floresta	42	No permitió el desarrollo de actividades en su territorio	-100%
Restrepo	San Jorge	33	actividades en su territorio	-100%
	Sardinata	49	1	-100%
	Vega Grande	54	55	-2%
	Chepero	70	58	-17%
	Cuarteles	13	15	15%
	El Palmar	35	35	0%
	Inspección Presentado	38	39	3%
	Inspección San Nicolas	59	71	20%
Cumaral	Varsovia	21	20	-5%
oumu.u.	Laguna Brava	25	27	8%
	San Antonio	55	No se permitió el desarrollo de la actividad en territorio	0%
	Venturosa	22	28	27%
	Yari	32	No se permitió el desarrollo de la actividad en territorio	0%
T	OTAL	662	348	-47%

Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.4-31 Aplicación encuesta caracterización económica



Fecha: Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.4-32 Aplicación encuesta caracterización económica



Fecha: Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)





Fotografía 3.4.4-33 Aplicación encuesta caracterización económica



Fecha: Coordenadas:

Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.4-34 Aplicación encuesta caracterización económica



Fecha: Coordenadas

Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.4-35 Aplicación encuesta caracterización económica



Fecha: Coordenadas:

Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.4-36 Aplicación encuesta caracterización económica



Fecha: Coordenadas:

Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Tal como se indicó en el capítulo 3.4.1. Lineamientos de participación, en el municipio de Restrepo Tanto autoridades municipales como comunidades de las veredas Los Medios, Caney Bajo, La Floresta, San Jorge y Sardinata, han manifestado su oposición al desarrollo del proyecto y por ende de las actividades de recopilación de información y desarrollo de los lineamientos de participación en el marco de elaboración del presente estudio de impacto ambiental. Dicha situación también ha permeado a las comunidades de las veredas San Antonio y Yari del municipio de Cumaral. En tal sentido, no fue posible efectuar la encuesta en dichas unidades territoriales y por tanto se presenta una desviación frente a lo proyectado y lo ejecutado del 47%, teniendo en cuenta que, de las 662 encuestas proyectadas en el área de influencia, fueron aplicadas un total de 348.

Ahora bien, en relación a las encuestas proyectadas específicamente en aquellas unidades territoriales menores en las cuales fue posible su aplicación, tenemos que estas correspondían a un total de 337, donde fueron efectuadas un total de 348, es decir nueve (9) encuestas más de las inicialmente planteadas.





De esta forma, a continuación, se relacionan los resultados consolidados surgidos de la información obtenida a partir de la aplicación de la encuesta económica aplicada en el área de influencia del proyecto.

o Procesos productivos en el área

A partir de la aplicación de las encuestas para la caracterización de unidades económicas presentes en el área de influencia del proyecto Área de Desarrollo Llanos 141, fue posible identificar que en las Unidades Territoriales Menores se desarrollan actividades dentro de los tres (3) sectores propios de la economía, predominando las actividades del sector primario. De manera general se encontró que 195 unidades económicas objeto de caracterización (el 56%) tienen dedicación ganadera, mientras que 77 (22%) señalan tener una vocación agrícola y el 2% es decir siete (7) tienen dentro de sus predios el desarrollo de la actividad avícola y cuatro (4) desarrollan la actividad piscícola (1%) lo cual evidencia la predominancia del sector primario; por su parte, el 8% (28) reportan dentro de su actividad la prestación de servicios como alojamiento y alimentación, comercio de abarrotes, ubicando en un segundo lugar el sector terciario de la economía; en un tercer lugar se encuentra el sector secundario, donde se ubican actividades relacionadas con la industria y transformación MP pecuaria, representando el 5% (17) y como ninguna se encuentran 20 unidades las cuales representan el 6%. La distribución por tipo de actividad y sector económico se presenta en la Figura 3.4.4-5.

Distribución unidades económicas según sector

5%
8%
6%
81%

Sector primario Sector secundario Sector terciario Ninguna

Figura 3.4.4-5 Distribución unidades económicas de acuerdo con el sector

Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Concentración de actividades a nivel sectorial

La dinámica económica de las unidades en las que se adelantó la encuesta de caracterización económica, se encuentra ligada a la concentración que presentan las actividades en las unidades territoriales menores, donde aquellas dedicadas a las actividades agropecuarias son fincas con importantes extensiones de tierra, mientras que los establecimientos prestadores de servicios y comercio se ubican fincas con una extensión inferior.





Ahora bien, con el fin de determinar la concentración de las actividades productivas a nivel sectorial se estimó el Índice de Herfindah²¹(HH), con el cual se estableció a partir del porcentaje de producción de cada actividad, la concentración de la actividad productiva comparada con el sector, en función de la aproximación al valor de la producción bruta anual calculada.

La **Tabla** 3.4.4-19 presenta el índice HH estimado para el área de estudio, evidenciando un grado medio de concentración en el sector primario (0,57), reflejando que el total de producción del sector es el resultado de la actividad de grandes proporciones de unidades económicas (283) al interior del sector; en contraste, el sector secundario presenta una concentración intensiva de la actividad productiva con un índice de (1), como resultado de una muy pequeña proporción de unidades económicas (17) que conforman la actividad del sector secundario. De igual forma, el sector terciario posee un índice de concentración alto (0,89), lo que expresa que es un sector concentrado, que logra tener una producción sectorial resultado de la existencia y actividad de 28 unidades económicas caracterizadas.

Tabla 3.4.4-19 Índice de concentración de actividades a nivel sectorial

SECTOR	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONCENTRACIÓN / ACTIVIDAD	ÍNDICE HH	
	Agricultura	69%		
Primario	Ganadería 27%		0.57	
	Piscicultura /avicultura	4%	0,57	
	Subtotal sector primario	100%		
Secundario	Manufactura	100%	4	
Secundano	Subtotal sector secundario	100%	Ĭ.	
	Servicios	39%		
Terciario	Comercio	61%	0,89	
	Subtotal sector terciario	100%		

Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Una conclusión parcial que se puede obtener es que la dinámica económica para las unidades caracterizadas cuya base económica depende del área de influencia del proyecto, demuestra un alto grado de madurez en el sector primario, dado que las actividades agropecuarias son las que concentran la mayor proporción de territorio y presentan un ciclo de vida superior a 50 años dados los fenómenos de poblamiento de este sector, con tasas de crecimiento estables en la zona rural.

En contraste, el sector secundario identificado, tiene un incipiente origen a partir de la dinámica de las unidades territoriales menores y se enfoca en unidades específicas como agroindustria, transformación MT pecuaria y aquellas dedicadas a la transformación de materias primas. El sector terciario por su parte, al igual que la industria manufacturera, posee un grado de madurez incipiente, dado el surgimiento de actividades económicas ligadas al crecimiento de los centros poblados, en parte por la dinámica laboral establecida por la presencia de algunas empresas palmicultores y avícolas. A continuación, se realiza la descripción de cada uno de los sectores económicos evaluados, en función del número de actividades y la producción bruta anual estimada.

Sector primario

En el sector primario se relacionan las actividades agrícolas y pecuarias; la práctica agrícola en la zona está representada principalmente por cultivos de plátano, maíz, yuca, mandarina, mango yuca los cuales son de autoconsumo y algunos con fines comerciales; en este reglón se contemplan

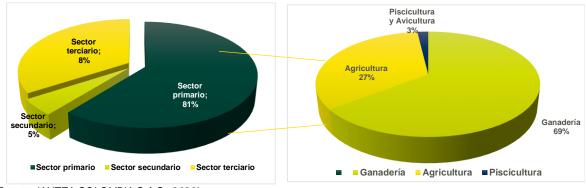
²¹ Es una medida empleada en economía, que informa sobre la concentración económica de un mercado o, inversamente, la medida de falta de competencia en un sistema económico. Un índice elevado igual a 1 expresa un mercado muy concentrado y poco competitivo, y un índice igual a 0 expresa un mercado no concentrado.





también los cultivos de palma de aceite y arroz. Por su parte, lo relacionado con producción pecuaria tiene que ver con la actividad de mayor uso del suelo en el área de influencia y de mayor cobertura a nivel general. Ver **Figura** 3.4.4-6.

Figura 3.4.4-6 Actividades censadas en el sector primario



Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

✓ Actividad agrícola

Esta actividad se desarrolla en 77 predios de manera exclusiva, principalmente relacionados con cultivos de plátano, mango, yuca, mandarina, entre otros. En algunos otros predios se desarrolla de manera combinada con actividades pecuarias, pero son precisamente estas últimas las de mayor uso del suelo. Como se ha explicado en otros apartados de la dimensión económica, tradicionalmente en este sector ha predominado la ganadería extensiva. Adicionalmente, la actividad de cultivo de palma de aceite y en menor proporción el arroz, han sido de los principales dinamizadores del mercado laboral en la zona y factor de movilidad poblacional.

Importante referenciar que el presente análisis abarca los cultivos agrícolas que tienen fines comerciales, ya que en la mayoría de las fincas visitadas en el área del censo se tienen pequeñas áreas destinadas a cultivos de autoconsumo, pero como se reseñó con anterioridad, esto corresponde a cultivos en los que no se obtiene un beneficio económico sino como parte del complemento de la dieta familiar y asociado a los referentes culturales de la población local. A manera de resumen entonces, en esta medición se incluyen los cultivos con fines comerciales.

✓ Actividad pecuaria

En el área de influencia, la ganadería bovina se encontró en 195 predios, hecho que corrobora lo reseñado respecto a la vocación ganadera de la región. En general, la ganadería bovina de esta zona se caracteriza por la cría y levante de la especie cebú y criolla, esta última en baja proporción. El desarrollo de esta actividad es de manera extensiva, combinando en algunos casos, el uso del suelo con actividades agroindustriales.

El cálculo de las concentraciones de la producción de ganado bovino para las unidades territoriales menores en las que se realizó la caracterización económica, y en las que se encontró producción de ganado, proyectó, una concentración de 69%, correspondiente con el área rural donde se da la mayor producción de ganado bovino.





✓ Actividad piscícola y avicultura

Solamente siete (7) de los predios caracterizados se reportó el desarrollo de la actividad avícola y en cuatro (4). La concentración de la producción para la actividad alcanza el 3% con base en la información recopilada en los formatos del censo.

Sector secundario

En el sector secundario se incluyen aquellas actividades económicas relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos; en el área de influencia en la que se adelantó la caracterización de dependencia económica, se encontraron un total de 17 predios dentro de este sector, donde se encuentra la agroindustria representada en la producción de aceite y la transformación de TM pecuaria.

Sector terciario

Dentro de este sector se identificaron un total de 28 unidades económicas activas, de las cuales el 39% corresponde a establecimientos dedicados a prestar servicios de hospedaje, alimentación, servicios profesionales, entre otros y el 61% corresponde a unidades catalogadas como comerciales, es decir, compran y venden productos al interior de su unidad, entre las que se destacan expendios de bebidas, supermercados y tiendas. (Ver **Figura** 3.4.4-7).

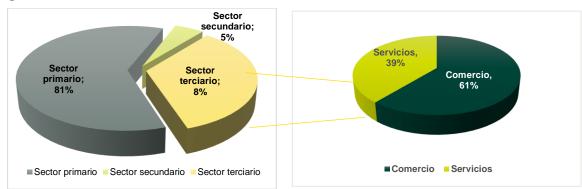


Figura 3.4.4-7 Actividades en el sector terciario

Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Características del mercado laboral

La determinación del mercado laboral toma como base los conceptos definidos por el DANE en la ficha metodológica de la encuesta continua de hogares²², en la que se consideran variables sociodemográficas para la definición de las características del mercado laboral de un área específica. Como primera medida se define la población en edad de trabajar (PET), constituida por las personas mayores de 10 años de las zonas rurales y la población económicamente activa (PEA), constituida por las personas en edad de trabajar que laboran o están en búsqueda de empleo.

Los principales indicadores que permiten interpretar el mercado laboral corresponden a las tasas de desempleo, ocupación, tasa global de participación y tasa bruta de participación:

²² http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/empleo/ficha_metodologica_GEIH13.pdf





Tasa de desempleo (TD)²³: definida como la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

$$Tasa\ de\ desempleo = \frac{Desocupadas}{PEA}*100$$

Tasa de ocupación (TO): relación porcentual entre la población ocupada y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

$$Tasa\ de\ ocupación = \frac{Población\ ocupada}{PET}*100$$

Tasa global de participación (TGP): Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar.

Tasa global de participación =
$$\frac{PEA}{PET} * 100$$

Tasa bruta de participación (TBP): relación porcentual entre el número de personas que componen el mercado laboral, frente al número de personas que integran la población total (PT).

Tasa bruta de participación =
$$\frac{PEA}{PT} * 100$$

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta las condiciones demográficas descritas en el apartado correspondiente en el presente estudio, se estima un total de 4.966 habitantes en las Unidades Territoriales Menores del área de influencia del proyecto, cabe recordar, que los datos presentados de población son una aproximación a la situación real de la zona, y para el caso de las unidades territoriales menores adscritas al municipio de Cumaral los lideres comunales refirieron no contar con información relacionada con la distribución poblacional por grupos de edad. Para el caso de Restrepo se contó con la base de datos Sisben la cual permitió estimar la población en edad de trabajar.

En tal sentido, para las unidades territoriales menores del municipio de Restrepo, la población en edad de trabajar alcanza los 976 habitantes y en el caso de las UT del municipio de Cumaral ,estas se estiman en 1400 aproximadamente. En cuanto a la tasa de ocupación (TO), los resultados permiten establecer que cerca del 70% de la población en edad de trabajar está ocupada, aspecto importante de resaltar por la incidencia que tiene sobre indicadores de pobreza y calidad de vida, que refleja los bajos niveles de participación de la población en el mercado laboral en concordancia con la tasa global de participación (TGP), que alcanza el 76,7% de personas en edad de trabajar que efectivamente lo hacen o buscan trabajo como medida efectiva de la oferta laboral.

De igual forma, la tasa bruta de participación laboral permite inferir cómo el 72,5% del total de la población reportada hace parte del mercado laboral efectivo en el área censada.

²³ http://www.dane.gov.co/files/faqs/faq_ech.pdf